

Largo Caballero y Teodomiro Menéndez, serán juzgados por Tribunales Militares

Los mauristas

El Tribunal Supremo tomó ayer el acuerdo de declararlos competentes

El lunes reanudará sus sesiones el Parlamento.-Primeramente se despacharán los asuntos pendientes y acto seguido se planteará el debate político

MADRID, 2.—Se ha reunido la Sala segunda del Tribunal Supremo para resolver sobre la jurisdicción que ha de juzgar a los diputados para quienes se concede suplicatorio, acordando inhibirse en favor de la autoridad militar para entender en los delitos que hayan podido ser realizados por diputados a Cortes cuando su comisión haya tenido efecto estando declarado el estado de guerra.

Este acuerdo no determina que el Tribunal ha de ser competente dentro de la jurisdicción militar.

DICE EL SEÑOR ALBA :

MADRID, 2.—A las ocho y media recibió el señor Alba a los periodistas, a quienes manifestó que habían sido ya repartidas las ci-

taciones a los señores diputados para la sesión del lunes, que abrirá a las cuatro, dado el bastante despacho, fácilmente presumible, por todo el tiempo que ha transcurrido desde que las sesiones terminaron.

A continuación irá el debate político que iniciará el presidente del Consejo y después intervendrán los oradores que lo soliciten.

Como varios de los ministros son nuevos en su cargo, he creído oportuno comunicarles una relación de los proyectos de ley que figuran en el orden del día, por si los aceptan o prefieren retirarlos. Han quedado los ministros en estudiarlos para ver si han de ser objeto de alguna modificación o han de ser retirados definitivamente.

Como han visto, he recibido nu-

merosas visitas esta tarde, principalmente de diputados.

El señor Besteiro ha venido con su representación personalísima y hemos hablado sobre algunos extremos del Reglamento de la Cámara, cuya Comisión preside él.

Los demás diputados han venido casi todos para interesarse por la situación de los compañeros que se encuentran detenidos. Y, a propósito de esto, he de decir que he recibido la noticia del presidente del Tribunal Supremo de que este Tribunal declara competentes a los Tribunales militares para entender en los expedientes instruidos contra los señores Largo Caballero y Teodomiro Menéndez. En cambio en los otros se declara competente para intervenir y lo

Continúa en la página ocho)

ES INCONSTITUCIONAL LA INMUNIDAD DE LOS DIPUTADOS CATALANES

LANES

Así lo ha acordado el Tribunal de Garantías

MADRID, 2.—A las cinco de la tarde, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, presidente accidental, se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. Se estudió y aprobó definitivamente la sentencia sobre la consulta de Lérida relativa a la inmunidad de los parlamentarios catalanes. Es sabido que el Supremo había fallado en el sentido de que no procede reconocer esta inmunidad.

El Tribunal de Garantías, en su reunión de esta tarde, acordó, después de amplio debate, que el artículo 22 del Estatuto interior del Parlamento catalán, que dió origen a la consulta, es inconstitucional por oponerse a los artículos 18 y 21 de la Constitución.

El acuerdo, como ya anticipamos hace varios días, fué tomado en votación que arrojó un resultado de 17 votos contra cuatro. Estos vocales, que formularon un voto particular son los señores Sbert, de la Esquerda; Basterrechea, nacionalista vasco; Alba, socialista, y Taltabul, amigo del señor Martínez Barrio.

El texto íntegro de la sentencia será firmado mañana al mediodía, e inmediatamente se facilitará a la prensa.

Será nombrado un gobernador general para Asturias

Este fué el primer acuerdo de la Ponencia de ministros.--En su reunión de ayer sólo se trató de lo referente a nuestra provincia.--Principalmente se ocuparon del régimen de polvorines y del desarme

HOY VOLVERA A REUNIRSE PARA ESTUDIAR LO REFERENTE A BARCELONA

MADRID, 2.—A las nueve de la noche terminó la reunión de la Ponencia ministerial. El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que las deliberaciones habían sido amplias y quedaban muy satisfechos de la labor realizada.

Nos hemos ocupado—dijo—solamente de Asturias y mañana lo haremos de Cataluña, para lo cual volveremos a reunirnos a las siete de la tarde. Hoy sólo hemos tratado de Asturias en todos sus aspectos, pero sin llegar a adoptar acuerdos definitivos, ya que hay que someterlos a la aprobación del Consejo de Ministros. Hemos estudiado todos los detalles del problema de esta región y la reconstrucción material y hasta el nombramiento de un gobernador general para aquella región. Repito que ha sido una reunión muy fructífera y dentro de varios días quedará esto ultimado.

El ministro de Trabajo, señor Anguera de Saño, manifestó:

—Hemos trabajado muy intensamente, pero por mucha labor que se ha desarrollado una ponencia no se puede terminar en media hora y esta es la causa de que mañana nos reunamos nuevamente para terminar y además empezaremos a estudiar todo lo relativo a Cataluña. La labor quedará terminada mañana mismo. En el trabajo que hemos realizado y que está ya muy avanzado se estudian todos los aspectos de la situación creada en Asturias. Lo primero de ello y que ya tenemos enfocado en sus líneas generales y oportuno decreto es lo relativo a las facultades del gobernador general que se ha de nombrar para aquella región así como de la labor que ha

de realizar. También hemos tratado del régimen de polvorines y sobre todo del desarme, labor que hay que desarrollar con toda intensidad. Mañana, a las siete, continuaremos nuestra labor.

El señor Samper dijo lo siguiente:

—Supongo que les dará a ustedes referencia el señor Lerroix.

—¿Ha presidido la reunión el jefe del Gobierno?

—Casi todo el tiempo ha estado con nosotros. Ha salido algunos momentos, pero, en fin, todo lo tratado lo conoce él indudablemente. Hemos estudiado todo lo referente a las facultades que se han de otorgar a un gobernador que se nombrará con carácter de gobernador general en toda la zona afectada por el movimiento revolucionario. Hemos estudiado también el problema de la reconstrucción indispensable que hay que acometer inmediatamente y asimismo nos hemos ocupado de cuanto tiene alguna íntima relación con la fabricación y tenencia de armas y explosivos dentro de aquella región e igualmente de las garantías y medidas preventorias que el Estado ha de tener en todo caso para esa clase de industrias y de depósitos.

—¿No han hablado ustedes nada del problema de Cataluña?

—No; hoy no. Sólo hemos tratado de cuanto se puede referir a Asturias. Y la nota de todo lo tratado con las normas y soluciones que la Comisión propondrá al Consejo de Ministros la tiene precisamente el ministro de Trabajo. En la reunión de mañana abordaremos el problema de Cataluña en toda su integridad y serán estu-

diados los aspectos todos de la cuestión, que es muy compleja y tiene, como ustedes comprenderán, muy destacado interés.

El jefe del Gobierno se expresó ante los informadores en los siguientes términos:

—Noticias interesantes, ninguna. Ha estado reunida con la Ponencia ministerial designada por el Consejo de Ministros para examinar las cuestiones de Asturias y Cataluña. Hoy sólo nos hemos ocupado de Asturias y mañana volveremos a reunirnos para tratar de la de Barcelona. En la reunión se han examinado diversos puntos de vista y se ha acordado proponer al Consejo de Ministros el nombramiento de un gobernador general para Asturias y para trozos de otras provincias limítrofes con arreglo a la ley de Orden público. También se ha deliberado en líneas generales acerca de la reconstrucción de Asturias, medios económicos con los que se pueda realizar y forma de arbitrarlos.

Se le preguntó si esta labor se ejecutaría por medio de decretos o de proyectos de ley y contestó que se trataba de proyectos que cuando los examine y apruebe el Consejo tendrán su debida forma.

INGLATERRA HACE ELOGIOS DEL GOBIERNO ESPAÑOL

LONDRES, 2.— Firmada por Henderson, en nombre del partido laborista, el señor Lindley, por la minoría laborista, y Citrine, por el Congreso de los Trade Union, se ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno español, señor Lerroix, felicitando al Gabinete de Madrid por no haber autorizado ninguna sentencia sin un detenido estudio del Consejo. "España—dice el mensaje— tiene una reputación en cuanto a su cultura y concepto de la dignidad humana que pueden ponerse de manifiesto una vez más ante el mundo por una política deliberada de clemencia y generosidad."

La información religiosa aparece hoy, por razones de ajuste, en la página 14.

SUBVENCIONES PARA REPARACION DE TEMPLOS EN ASTURIAS

MADRID.—La "Gaceta" publicó ayer dos órdenes concediendo seis mil pesetas para reparación del monasterio de San Pedro de Villanueva (Oviedo) y diez mil pesetas para obras urgentes en San Pedro de Nora, en Trubia.

El especialista D. ARTURO DEL TORAL, reanuda su consulta de enfermedades de las vías urinarias y de la piel el martes día 6.

Recibirá de 11 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde.



LOS SEÑORES

DON RAFAEL DEL RIEGO Y DE RAMON

Adjunto al Director-Gerente de la Sociedad "Altos Hornos de Vizcaya" y Director-Técnico de "Hulleras del Turón"

Don Cándido del Agua y don César Gómez

Empleados

Don Cirilo Bertrand

Don Marciano José

Don Victoriano Pío

Don Julián Alfredo

Don Benjamín Julián

Don Benito de Jesús

Don Augusto Andrés

Don Aniceto Adolfo

Protesores del Colegio de Niños, de la Empresa, titulado "Nuestra Señora de Covadonga"

y el

R. PADRE PASIONISTA

Confesor de los escolares del mismo Colegio

Fallecieron vilmente asesinados los días 14 y 9 de Octubre de 1934

Q. E. P. D.

Los Consejeros de la Sociedad "Altos Hornos de Vizcaya" y "Hulleras del Turón", el Director, Secretario y Personal Técnico y Administrativo de las mismas,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, en sufragio de sus almas, se celebrarán el próximo lunes, día 5 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Turón, por cuyos actos de caridad les quedarán para siempre agradecidos.

Se pide la reorganización del Consejo de cultura, inspecciones generales y Consejos escolares

Como saben nuestros lectores, el P. Enrique Herrera Oria, ilustre sociólogo, se encuentra en Asturias realizando una labor investigadora de las relaciones entre la política de la enseñanza socializante y los pasados sucesos revolucionarios. Con tal motivo visitó la cuenca de Langreo, Turón, Mieres, etc. El señor Torres de Rodas, secretario general de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia le acompañó en todas sus visitas.

El Padre Herrera hizo las siguientes manifestaciones sobre las impresiones que recogió por nuestra provincia:

"Lamento muy de corazón las desgracias que han caído sobre esta noble ciudad, cuna de la nacionalidad española, mundo de recuerdos para todo buen católico y español.

NUOVO ESPIRITU UNIVERSITARIO :-: :-: :-: :-: :-:

DE ENSEÑANZA :-: :-: :-: :-: :-:

La pérdida de la Universidad es irreparable. El Estado debe ser servando lo más que se pueda del antiguo edificio. ¡Por qué no decirlo!; hasta la capilla. No sólo por amor al arte y respeto a la tradición, sino también como símbolo del nuevo espíritu que debe tener la Universidad, que evitara la repetición de la actual tragedia.

LA INSTITUCION LIBRE

DE ENSEÑANZA :-: :-: :-: :-: :-:

Lo que ha sucedido ahora en Asturias es, en parte, una consecuencia lógica, no diré del espíritu total de la Universidad, pero sí de un grupo que desde hace cuarenta años trabaja erróneamente por la construcción de una España nueva.

La quema de la Universidad es una consecuencia de los principios de la Institución libre de Enseñanza, sostenidos y propagados desde hace muchos años por algunos catedráticos, aquí y en otras Universidades de España.

No hay que olvidar que un antiguo catedrático de la Universidad de Oviedo decía hace veintidós años en la Universidad de La Habana, al hablar del espíritu de la Institución, como educadora de la nueva España:

"La Institución Libre de Enseñanza tiene como principio la neutralidad filosófica, religiosa y aun patriótica."

Y esa neutralidad, decimos nosotros, ha ajustado exactamente en los últimos años con los principios pedagógicos del socialismo, comunismo y masonería. Es evidente que Giner de los Ríos, Pablo Iglesias y Lenin, han tenido muchos puntos de contacto en la actual Pedagogía subversiva, que de los universitarios pasó a los maestros y por ellos al pueblo.

NECESIDAD DE LA RELIGION :-: :-: :-: :-: :-:

LIGION :-: :-: :-: :-: :-:

Si en adelante Oviedo y, en general Asturias, necesitan más fuerza pública, también necesitan un nuevo espíritu en las Normales, Institutos y Universidad. Falta en la fachada de estos edificios la palabra Dios, sin la cual no hay educación posible.

"La Religión y la Moral son las bases de la educación de nuestro pueblo", repiten muchos de los grandes pedagogos ingleses.

La política escolar ha sido tan desatinada en España en estos tres últimos años y en especial ahora desde el Ministerio parecen que se han propuesto destruir en los jóvenes y en los niños cuanto su patria patriotismo, orden y disciplina.

Se ha quitado el Catecismo de la Escuela y para corromper a la juventud en la edad más peligrosa se ha impuesto la educación

Protestas por la propaganda subversiva en las Escuelas

El P. Herrera dice que Asturias necesita un nuevo espíritu en las Normales, Institutos y Universidad.-- Estima que nuestros diputados deben pedir el inmediato cambio de orientación en el ministerio de I. Pública

ción en Institutos y Normales, tremendo atropello que en los centros secundarios de toda Europa sólo subsiste en los de España y Rusia.

LA MUJER, MEJOR ATENDIDA :-: :-: :-: :-: :-:

En cuanto a la iniciativa privada he recibido la impresión de que en Asturias la mujer está mejor atendida que los hombres. Hacen falta más instituciones de enseñanza secundaria y superior para muchachos.

Las obras circun y post-escolares disciplinarán a nuestra juventud. Estoy seguro de que quizá ninguna región de España se presta tanto para la organización de los "Scout" como Asturias, por la iniciativa de la juventud y la belleza de sus montañas, unido todo ello a una hermosa tradición.

CAMBIO DE ORIENTACION :-: :-: :-: :-: :-:

Finalmente, Asturias debe pedir a sus diputados el inmediato cambio de orientación en el ministerio de Instrucción pública, que no responde en estos momentos a los postulados de Religión y Patria, sin los cuales por fuerza será subversiva la educación de la juventud.

De mi visita a la cuenca minera saco la impresión de la admirable labor educativa que han realizado algunas escuelas graduadas

católicas. En algunas de ellas, la obra postescolar de la Juventud Católica ha sido de gran eficacia.

DEPURACION EN EL MA

GISTERIO :-: :-: :-: :-: :-:

Es muy clara y de esto ha hablado ya la prensa la intervención de algunos maestros en el movimiento revolucionario. Claro está que no podemos aquí precisar en qué número ni ese es nuestro objeto, pero bastaría que continuaran repitiéndose los casos de formación revolucionaria de los niños en la escuela para que el país estuviera justamente alarmado.

Tan importante como la del desarme o más aún, es la obra de purificación del Magisterio donde quiera que haga falta.

Y aquí terminó nuestra conversación con el prestigioso jesuita, de quien nos despedimos agradeciéndole cordialmente su deferencia.

LOS PADRES DE FAMI-

LIA :-: :-: :-: :-: :-:

El P. Herrera y el señor Torres de Rodas asistieron a la reunión celebrada por la Junta Directiva de la Federación Asturiana de Padres de Familia, de la cual están los acuerdos sintetizados en la siguiente nota:

"Comprobada la participación

que algunos maestros nacionales han tenido en el movimiento revolucionario, la Federación Católica Asturiana de Padres de Familia, recogiendo las inquietudes de la opinión sana del país, reclama de las autoridades de Instrucción pública que se efectúe una verdadera, seria y eficaz depuración acerca de las actividades revolucionarias de determinado número de maestros en esta provincia.

Es intolerable que funcionarios del Estado que están pagados con el dinero de todos los españoles aprovechen puestos de tanta influencia en los pueblos como ocupan los maestros para hacer una labor antisocial y antipatriótica.

La política socializante hasta ahora dominante en el Ministerio de Instrucción pública ha permitido que en muchas escuelas de Asturias se haya hecho la propaganda comunista y disolvente que desde hace algún tiempo se estaba advirtiendo con hechos públicos que no es preciso ahora señalar.

Es notorio también que gran número de consejos escolares de esta provincia se encuentran en poder de elementos afechos a la revolución. Reclamamos con energía ante la pasividad del Ministerio una total reorganización de estos consejos, en los que debió alentarse siempre un espíritu altamente patriótico.

El caso de Oviedo es escandaloso. El 15 de septiembre se renovó el Consejo provincial. En virtud de la arbitraria legislación que regula la elección de representantes de los Padres de Familia en el Consejo escolar fué designado un individuo, que después se ha dado a conocer como miembro del Comité revolucionario de esta capital.

Así ha estado protegida la actuación revolucionaria en la instrucción pública, mientras se excluía de los consejos escolares por

el sólo hecho de ser confesionales, a las Asociaciones de los Padres de Familia, a pesar de que repetidas veces han manifestado un espíritu patriótico y ciudadano.

En materia de enseñanza y educación el movimiento revolucionario que acabamos de sufrir nos ha proporcionado saludables lecciones que debemos aprovechar.

Esta Federación pide a todos los padres de familia de Asturias, que tengan conciencia de su deber, una cooperación decidida para la campaña que proseguiremos en unión de las demás organizaciones que integran la Confederación Nacional, hasta tanto nuestras justas demandas y protestas sean atendidas. La Junta Directiva de la Federación.

TELEGRAMA DE PRO-

TESTA :-: :-: :-: :-: :-:

La Junta directiva de la Federación Católica de Padres de Familia acordó también dirigir a los poderes públicos el siguiente telegrama:

"Federación Católica Padres de Familia ante comprobada participación algunos maestros en revolución asturiana y propaganda subversiva escuelas, protesta energicamente ante ese Ministerio y pide rápida reorganización Consejo cultura, inspecciones generales y renovación Consejos escolares."

EL P. HERRERA, A GL-

JON :-: :-: :-: :-: :-:

Salió para Gijón el P. Enrique Herrera. El señor Torres de Rodas emprendió viaje de regreso a Madrid, en el rápido, una vez terminada la reunión con los directivos de la Federación de Padres de Familia.

Hotel Tuñón

SAN JUAN, 10, 2.º

OVIEDO

SERVICIO ESMERADO. PRECIOS ECONOMICOS

Sucesos

DETENCION DE UNO

QUE DESARMO A UN

GUARDIA :-: :-: :-: :-: :-:

Tan pronto como la fuerzas del ejército hicieron abortar el movimiento revolucionario, muchos de los sediciosos reanudaron el trabajo, como si nada hubiese sucedido.

Ayer iba un guardia municipal por la calle de San Juan y vió con la consiguiente sorpresa que un individuo que le había desarmado durante los días de revolución, se hallaba puesto al volante de un automóvil.

Inmediatamente se procedió a su detención, siendo puesto a disposición del Juzgado militar.

CONTINUAN LOS REGIS-

TRÓS :-: :-: :-: :-: :-:

Continúan los agentes de la autoridad practicando registros domiciliarios por diferentes puntos de la población.

Ayer registraron una casa del barrio de Santullano y, según nos dicen, han recogido ropas y otros efectos que se cree procedan de robos.

AVISO LA SASTRERIA CASA NATALIO

quedó instalada provisionalmente en la calle de Uría, 6, pral. - Se estimarán todos los encargos y, como siempre, se garantiza la buena confección y calidad de los artículos.



Rogad a Dios en caridad por las almas de

El Cohermano Alberto de la Inmaculada, C. P.

El Cohermano Salvador de María Virgen, C. P.

El R. Padre Inocencio de la Inmaculada, C. P.

(Religiosos Pasionistas de Mieres)

víctimas de los pasados sucesos revolucionarios

R. I. P.

El Muy Rvdo. P. Provincial y Comunidad de PP. Pasionistas de Mieres,

Suplican una oración por sus almas y ruegan asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el jueves, día 8, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de Mieres, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

El batallón de Zapadores Minadores de Gijón cooperó valientemente a la defensa de Oviedo

No puede prescindirse en este historial que venimos haciendo de las operaciones militares realizadas para pacificar a nuestra provincia, del Batallón de Zapadores Minadores, de la guarnición de Gijón, que en ellas tomó parte activa, debiéndose a su esfuerzo, junto con el grandioso realizado por nuestro Regimiento de Infantería número 3, del cual hablaremos mañana, que no llegasen al dominio total de la ciudad, y, con ello, al exterminio de la población, como habían bárbaramente acordado.

He aquí, hecha con la brevedad que exige el espacio, una reseña de la participación del citado Batallón de Zapadores Minadores en las referidas operaciones:

COMIENZAN LAS OPERACIONES

El día 5 de octubre salieron del cuartel de Gijón las compañías primera y tercera del Batallón de Zapadores Minadores número 8, con objeto de trasladarse a Oviedo a reforzar la guarnición de esta plaza.

Se verificó la salida a las tres de la tarde, aproximadamente, en camiones y autobuses requisados a este efecto, cogiendo la carretera Gijón-Pola Siero. En esta villa hicieron alto durante una hora, lo suficiente para que los vecinos les dijeran que había pasado un camión de guardias de Asalto y también algunos revoltosos.

Al conocer esto, el jefe de la fuerza, comandante don Leandro Sotillo, dió el orden de emprender nuevamente la marcha hacia Oviedo, cosa que se hizo con las debidas precauciones, previendo la posibilidad de una emboscada.

Pasaron sin novedad por El Berón y Colloto. Delante de la finca Rubin tuvieron que detenerse para deshacer un parapeto de piedra, colocado por los rebeldes para obstaculizar el paso de la fuerza. Continuaron la marcha pasando ante la Fábrica de Armas, donde ya se oían algunos disparos, y entrado en el cuartel sin novedad.

Pernoctaron en él, aunque no cesó en toda la noche el fuego de fusilería y ametralladoras.

EL PRIMER ENCUENTRO

El día 6 salió la tercera compañía mandada por el capitán don Francisco Torres, formando parte de la misma el teniente don Alfredo Vega; suboficiales: don José Martín Batas, don Francisco Ojeda y don Gerardo Rodríguez, con dirección a San Lázaro, donde se hallaba una compañía de guardias de Asalto. Allí intentaron inútilmente contener a los revoltosos, que en gran número invadían prados, maizales y parte de la carretera, provistos de todas armas. Ya en el citado punto el capitán Secas dió las órdenes convenientes para tomar posiciones, lo que se hizo con todo orden y entusiasmo, a pesar del tiroteo que era cada vez más intenso y aun teniendo en cuenta lo peligrosísimo que era el citado sitio por estar dominado por los rebeldes.

No tardaron mucho en tener que romper el fuego por ambos lados de la carretera, pues los rebeldes pretendían un movimiento envolvente, encontrándose la tropa en evidente desventaja, por hallarse en terreno descubierto y enfilado. No obstante esto, aprovechando el menor desnivel del terreno, se rompió fuego contra los revoltosos, conteniéndolos y evitando el avance de éstos. Poco después se unió a las citadas fuerzas de Ingenieros una sección de ametralladoras mandada por un teniente del Regimiento de Infantería número 3, que coadyuvó brillantemente a contener la masa de enemigos, cada

Junto con las fuerzas del núm. 3 consiguió impedir que la ciudad fuese totalmente dominada

Se le habían colocado numerosos obstáculos en la carretera, pretendiendo impedir su paso.--A pesar de todas las hostilidades, pudieron incorporarse a las fuerzas que se hallaban en el cuartel

VARIOS EPISODIOS DE GRAN HEROISMO

vez en mayor número, que hostilizaba a las tropas, manteniéndolos a raya durante seis horas.

LA BATALLA DE SAN LAZARO

Los rebeldes, cada vez iban en aumento, pues llegaban hasta San Esteban de las Cruces en camionetas y continuaban a pie, reforzando sus líneas, favorecidos por los desniveles del terreno y las casas de labor, en las que emplazaban ametralladoras.

Llegó un momento en que las tropas se hallaban en situación difícilísima e insostenible, pues ya los rebeldes se habían adueñado de las casas cercanas a la carretera, y lanzaban bombas de mano, que, desde luego, no hicieron efecto por estar un poco distantes.

El capitán no queriendo perder el terreno que hasta entonces se conservaba, distribuyó el personal, por las casas lindantes con la carretera para evitar que los rebeldes se adueñasen de las mismas. En estos instantes la compañía de guardias de Asalto, con bastantes bajas, hubieron de replegarse hasta la retaguardia, lo que hicieron con el debido orden, recogiendo los heridos.

Las secciones de Ingenieros y ametralladoras continuaron en sus puestos, protegiendo la retirada.

UN REPLIEGUE HACIA OVIEDO

A las tres de la tarde se dió orden de irse replegando hacia el casco de la población, lo que se efectuó por escuadras, quedando cubriendo la retirada dos escuadras mandadas por el sargento don Gerardo Roriguez, cabos Angel Merallo y Angel Navas con doce individuos, consiguiendo en parte contener al enemigo, hasta que estas escuadras recibieron la orden de replegarse, protegidas por el fuego del resto de la compañía que habían tomado posición al fondo de la retaguardia.

UN CABO Y SEIS SOLDADOS PRISIONEROS

Las escuadras primera y parte de la segunda consiguieron unirse al grueso de la fuerza, no habiéndolo efectuado el cabo Merallo y seis soldados, que por haber interpretado mal la orden, tomaron posición en una casa donde cayeron prisioneros, pues el enemigo estaba ya a doscientos pasos. Al enterarse el capitán, trató con la compañía de efectuar un avance que no se pudo conseguir por haber tomado los revoltosos posiciones en las casas, desde donde hostilizaban duramente sin permitir avanzar. Replegada la fuerza enfrente del cuartel de Carabineros y tomadas las calles colindantes al mismo, se consiguió detener la avalancha durante un par de horas. En este momento en una descarga del enemigo, resultó herido un capitán de Carabineros. Instantes después la fuerza se replegó al cuartel, siendo constantemente

te hostilizada al tomar los autocarros para efectuar el regreso.

HEROICA DEFENSA DEL CUARTEL

Los días 7 y 8, esta compañía ya no pudo salir del cuartel, que estaba ya cercado por el enemigo, cooperando a la defensa de los parapetos Norte del citado.

Los días 9, 10, 11 y 12 se dedicaron también a la defensa del mismo cuartel, pues el parapeto Norte no se podía defender por estar constantemente dominado y batido del blanco izquierdo, por las ametralladoras que los rebeldes tenían emplazadas en una loma próxima, cooperando una sección a la defensa del cuartel y otra a la de un local próximo al polvorín. Del 10 al 11, efectuaron los guardias civiles en el cuartel próximo la evacuación del mismo, en cuya operación resultó muerto un comandante y dos sargentos de dicho Instituto. Desde este día hasta que llegó la vanguardia de la columna del general López Ochoa, que mandaba él, personalmente, se hizo del cuartel una defensa en la que coadyuvaron igual jefes, oficiales y tropa tan brillante y valientemente que no decayeron ni un momento los arrestos de los militares en su desesperada defensa, ante los constantes y repetidos intentos de asalto del enemigo, que con los cañones emplazados en el Naranco, San Pedro, finca Rubin y las ametralladoras del tren blindado del Vasco y las emplazadas en las inmediaciones, trataban de quebrantar la defensa para tomar el cuartel, pero el lema era morir antes que rendirse.

LLEGAN LOS REFUERZOS

La tarde en que entró el batallón de Lugo, al ser vistas estas fuerzas por las del cuartel, la alegría de unos era inmensa. Otros, en cambio, un poco pesimistas, dudaban que fueran fuerzas leales, pues venían con ellos paisanos que luego se supo eran los prisioneros. Faltó muy poco por esta circunstancia para hacer fuego sobre la columna. Esto no era de extrañar, pues los rebeldes se valían de estratagemas por el estilo, entre otras la de llevar los prisioneros militares a la cabeza.

Al toque de corneta que partía de dichas fuerzas, se desarrollaron las consiguientes escenas de alegría, sin perder por eso la vigilancia, ya que el enemigo se jugaba ese día su última carta. Tanto es así, que aprovechando un momento en que las fuerzas de la guarnición cesaron el fuego por no herir a sus salvadores, intentaron el último asalto al cuartel.

En este momento acordaron los jefes salir a la avanzadilla, al objeto de facilitar la entrada de la columna en el cuartel. Para esto se ofrecieron varios voluntarios, entre ellos el capitán de la tercera, don Francisco Torres, en compañía de otros oficiales y el comandante mayor del Regimiento número 3, con una sección de ametralladoras. Estas fuerzas hicieron desalojar al enemigo que tenía un parapeto en la misma avanzadilla. En esta arriesgada salida, resultó herido de un balazo el capitán Torres.

HACIA LA RECONQUISTA DE OVIEDO

Al día siguiente la tercera compañía tomó parte en la toma de la Fábrica de Armas, continuando su avance hasta el Gobierno civil, donde se hallaba la primera compañía al mando del capitán don Francisco Alba, quien con fuerzas de Infantería defendió el Gobierno civil y casas anejas a él.

Esta última compañía se defendió bravamente, teniendo que lamentar las bajas de un brigada, un sargento primero, un cabo y varios soldados.

La tercera compañía, agregada a la columna de Ochoa, para ir sobre Trubia, donde una sección al mando del capitán, unida con otras de Regulares, vadearon el río, entrando en Trubia a las ocho de la noche.

Es de admirar también que al efectuar la evacuación de la Fábrica de Armas, se presentaron voluntarios el teniente Vega y varios soldados de la compañía y un sargento de Infantería, con la intención de penetrar en la Fábrica de Armas para inutilizar el armamento, lo que consiguieron en parte por haberse apoderado ya los revoltosos de la misma. Aquí resultó prisionero el soldado Juan de la Rúa. Finalmente se retiraron al cuartel bajo un intenso fuego del enemigo.

No lo deje para mañana

Hoy mismo es el mejor día para llevar a los Bancos el dinero inactivo que, impremeditadamente, se guardaba y se guarda en casa expuesto, como se ha visto en los trágicos sucesos pasados, al incendio, al saqueo y al robo.

HOY MISMO

es el mejor día para abrir una cuenta de AHORRO en el

BANCO CENTRAL

Así vivirá tranquilo y emprende el camino que conduce al éxito. EL BANCO CENTRAL, Sucursal de OVIEDO, ha reanudado sus operaciones bancarias.

LA ACTUACION DEL BATALLON CICLISTA

TALLON CICLISTA

Hay que ponderar también con todo entusiasmo, la actuación del Batallón Ciclista de Pelencia, que desde el mismo día cinco, comenzó a operar en nuestra provincia, realizando heroicas hazañas y servicios de extraordinario valor.

Fué él quien escaló los muros de Peña Mañor, cerca, para plantar en la cima el pabellón nacional, hecho del cual hemos hablado días atrás.

Comenzó a actuar en la estación de Santa Lucía, librando una muerte segura a los guardias que se defendían en el Cuartel, cogiendo finalmente a dos de ellos heridos. Después ocupó Camporredón y Vega del Rey, en combates intensísimos que les causaron bajas. Hizo otros servicios de extraordinaria importancia, en los que un minucioso reconocimiento de los lagos de Covadonga, evitar aquel de incalculables peligros.

En toda la campaña, el Batallón Ciclista no perdió su posición de vanguardia, dejando un glorioso nombre a considerable altura.

BRILLANTE LABOR DE

UNA COMPAÑIA DE

NUMERO 3

Un cabo de la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento número 3, ha hecho un relato muy interesante de la actuación de estos bravos hombre, en la defensa de Oviedo.

Nos dice así el valiente soldado:

El día 5 salió la 4.ª del 2.º prestar apoyo a las autoridades de Sama, lo cual nos llenó de verdadero orgullo, porque éramos los primeros en hacer frente a los rebeldes. Ansiábamos hacerlo antes posible.

En unos cuantos coches nos vimos en camino en dirección frente. Durante el trayecto, estas personas nos incitaban a sublevación, pretendiendo atemorizarnos, pero nosotros no hicimos caso.

Empezamos a respirar el aire de campaña cuando de sorpresa en las inmediaciones de Manzanares, comenzamos a oír las primeras descargas de fusilería y ametralladoras, viéndonos obligados a hacerles frente bajo el fuego concentrado que sobre nosotros caía. Las condiciones del terreno favorecían al enemigo. Nuestro valiente capitán nos ordenó ganar el monte, que con un gran esfuerzo fué ocupado enseguida por nosotros, capturando con esta acción dos prisioneros y sus mosquetones, seguramente ploradores que acudían a reconocer el terreno que momentos después sería ocupado por un destacamento suyo. Esta maniobra resultó que fuéramos completamente cercados. La posición dominada por nosotros tuvo que ser defendida de la furiosa acometida que éramos objeto. Hasta que los rebeldes, atemorizados ante nuestro empuje, iniciaron la retirada.

Después de este triunfo se dió un descanso para que nuestro capitán estudiara el nuevo avance y que nosotros aprovechamos para saborear unas conservas de batalla.

Partimos, siguiendo con las precauciones a causa de las emboscadas. Marchando así, me encontré con una sorpresa. Un rojo fuego ocultado entre unas zarzas, a una distancia de 200 metros, nos hostilizaba con una poderosa pistola. Lo encañoné con mi mosquetón, pero no se daba por vencido, vez esperando un descuido para dejarme fuera de acción. fin se dió cuenta de que no

(Continúa en la página siguiente)

Se construirá un Mausoleo en el Salvador dedicado a los mártires de la revolución

Protesta contra las informaciones falsas que publican algunos diarios madrileños

Se acepta la propuesta de declarar a Lerroux ciudadano de honor.--Obreros que fueron asesinados en el cumplimiento del deber.--Construcción de un edificio para Instituto de Higiene

Preside el alcalde que abre la sesión a las cuatro.

PESAME :-: :-: :-: :-:

El alcalde de Badajoz envía el acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del teniente coronel de Carabineros, señor Luengo, que perdió la vida durante los sucesos revolucionarios de esta capital, en cumplimiento de su deber.

PROPUESTA DEL ALCALDE DE IRUN :-: :-: :-: :-:

El alcalde de Irún propone que la Unión de Municipios Gijón tanto por ciento en sus presupuestos para remediar la crisis económica del Ayuntamiento de Oviedo, con motivo de los sucesos revolucionarios.

UNA CARTA DE LA UNION DE MUNICIPIOS

La Unión de Municipios envía una carta comunicando que se acordará en auxilio del Municipio de Oviedo, tomando los acuerdos necesarios en la primera reunión que celebre.

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

El alcalde de Palencia da cuenta del acuerdo del Ayuntamiento facultándole para destinar la cantidad que los presupuestos le permitan, para acudir en auxilio del Ayuntamiento de esta ciudad.

LAS CLASES DEL INSTITUTO :-: :-: :-: :-:

El señor Castañón da cuenta de una reunión que ha tenido con el rector de la Universidad y director del Instituto, los cuales solicitan los locales escuelas del cuarto ditrito, para poder reanudar las clases del Instituto en el nuevo edificio escolar.

El director de la escuela, señor Miaja, envió un escrito oponiéndose a la pretensión de las referidas autoridades académicas.

El señor Calzón dice que no es éste el momento oportuno para acceder a los deseos del señor Miaja, por ser de urgente necesidad la reanudación de las clases del Instituto.

Se desestima la petición del director del citado grupo escolar.

UNA PROTESTA :-: :-: :-: :-:

El alcalde de León remite una carta protestando de las salvajadas cometidas por los revolucionarios.

MAUSOLEO DEDICADO A LOS MARTIRES :-: :-: :-: :-:

Da cuenta el alcalde de que ordenó la inhumación gratuita de los militares, que perdieron la vida en defensa de la ciudad.

A propuesta el señor Calzón se acuerda construir un mausoleo en el cementerio del Salvador, dedicado a los mártires de la revolución.

LERROUX CIUDADANO DE HONOR :-: :-: :-: :-:

Propone el alcalde de Huelva que se acuerde declarar ciudadano de honor a don Alejandro Lerroux

SE INSTRUIRA EXPEDIENTE A LOS MAESTROS REVOLUCIONARIOS

En la Inspección provincial de Primera Enseñanza se ha recibido ayer un telegrama del Ministerio de Instrucción pública facultando a los inspectores para instruir expediente gubernativo a todos los maestros que hayan tomado parte en los sucesos revolucionarios.

En su vista se ha interesado de todos los alcaldes el envío de datos y antecedentes relacionados con este asunto.

Los maestros interinos que resulten complicados en el movimiento quedarán cesantes en el acto, y los propietarios quedarán suspensos de empleo y sueldo en tanto se tramita el expediente y las escuelas serán regidas por sustitutos.

El comandante militar de la plaza remitió ayer a dicha dependencia una relación de los maestros que aparecen comprometidos en el movimiento,

El Dr. Alfredo Martínez

establece su consulta en Gil de Jaz, 3, bajo izquierda, de 11 a 2 y de 4 a 6.

Ninguno de esos diarios se ajusta a la verdad de lo sucedido puesto que lo hace de una manera marcadamente tendenciosa restan do importancia al sinnúmero de asesinatos, robos e incendios que han cometido las hordas socialistas.

Pide que se envíe enérgica protesta a las autoridades, recabando de las mismas que prohiban la entrada en Oviedo a esa clase de prensa que no hace más que contar fábulas y cuentos a sus lectores.

Es aprobada por unanimidad la propuesta del señor González, añadiendo el alcalde que lo mejor sería que ningún ovetense comprara esos periódicos.

FALTA GASOLINA Y OTROS EFECTOS :-: :-: :-: :-:

El señor Fernández (don Sabino) denuncia que han desaparecido del Parque de Bomberos unos cuatrocientos litros de gasolina, y varios efectos, que se conoce se llevaron los revolucionarios cuando se hicieron cargo del citado Parque.

SE PIDE UNA RELACION DE PLEITOS :-: :-: :-: :-:

El señor Calzón pide que para la próxima sesión se traiga una relación de los pleitos que tiene pendientes de resolución el Ayuntamiento.

OBREROS ASESINADOS

El mismo concejal da cuenta de que durante los sucesos revolucionarios han perecido en el cumplimiento de su deber, el enterrador del cementerio del Salvador Lucas Fernández, que llevaba más de treinta años de servicios al Municipio, un hijo del conserje y dos guardias municipales.

Propone que a las respectivas familias se les conceda algún auxilio económico.

Le contesta el alcalde diciéndole que pueden los interesados presentar la instancia solicitando ese auxilio para que las comisiones correspondientes puedan proponer luego a la Corporación lo que estime conveniente.

Y se levantó la sesión pública para convertirla en secreta, en la que se trató de la constitución del nuevo Ayuntamiento que tendrá lugar el lunes próximo a las once de la mañana.

Final de la información del Ejército

(Viene de la página anterior)

yo solo y decidí entregarse, al mismo tiempo que otro camarada cuya caía a pocos metros en poder nuestro. Ante esta captura (cuatro prisioneros) continuamos avanzando y explorando el terreno bajo la lluvia de pacos, que persuadidos tal vez de que íbamos decididos aunque fuera a entrar cuerpo a cuerpo, se dieron a la fuga abandonando una posición que por su estrategia era bastante importante. Conseguido este nuevo trínfo, ordenan a formar, ya que la noche se acercaba, e hicimos la retirada al punto de nuestra arribada, el cual aún continuaba de objetivo para la dirección de fuego del grueso enemigo. Nuestro capitán decide regresar y obedecemos; pero no lo hacemos muy satisfechos, porque nuestros deseos estaban en la conquista por completo. No obstante abrigamos la esperanza para el siguiente día.

Pero no sucedió así. Como durante la noche fuimos hostilizados en el cuartel, presentamos la necesidad de concentrarnos en la ciudad para su defensa. Llegado el día 6, salimos a patrullar hasta las doce, que recibimos orden de marchar a la estación del Norte. Una vez allí, nos destacan por pequeños grupos. Al grupo que perteneczo yo lo destinan a la iglesia de San Pedro. Allí esperamos con todas las ansias lo que al atardecer sucedió. Estamos a la expectativa, cuando una voz extra-

ña llega a mis oídos: ¡Obediencia y atentos al mando! Eran aproximadamente unos trescientos rebeldes que venían decididos a coparnos. Protegidos por una ametralladora emplazada convenientemente, avanzaban con una rapidez y un despliegue tan perfecto, que me daba la impresión de que aquello era obra de militares. Nosotros, a pesar de la superioridad de ellos, no decaímos; al contrario, como bravos queríamos demostrarles cual era nuestro deber. A consecuencia de un recio y prolongado tiroteo, conseguimos diezmarlos y detenerlos hasta que se nos agotaron las municiones. Nos replegamos a la Estación, donde fuimos asediados toda la noche hasta el día siguiente, que sostuvimos otro fuerte tiroteo en el cual empezamos a sentir el efecto de las granadas y balas explosivas que sobre nosotros caían.

Finalmente hicimos la retirada al Gobierno civil. Una vez allí, fuimos destinados a diferentes puntos estratégicos: Catedral y Monte de Piedad, entre ellos y frente el convento donde nos amenazaban con bombas y demás armas mortíferas sin cesar un solo momento.

LEA USTED "REGION"

Ayuntamiento

LOS MAESTROS REVOLUCIONARIOS :-: :-: :-: :-:

El inspector Jefe de primera enseñanza ha dirigido una comunicación al alcalde, interesándole por orden de la Superioridad una relación de los maestros de primera enseñanza, que han tomado parte en los sucesos revolucionarios.

El señor González Castañón ha solicitado de los alcaldes de barrio y de personas de reconocido solvencia los datos que se desean conocer.

SUSPENSION DE GARANTIAS :-: :-: :-: :-:

Nos manifestó ayer el alcalde que en virtud del informe que emitieron los jefes de los diferentes servicios municipales, ha decretado la cesantía de cinco obreros eventuales que trabajaban en las obras del municipio.

También quedaron suspendidos de empleo y sueldo seis obreros de plantilla.

Todos estos aparecen complicados en los sucesos revolucionarios.

Por lo que se refiere a los obreros de plantilla se designará un concejal para que instruya el oportuno expediente.

Igual medida se adoptará con los

demás empleados municipales que hayan tomado parte o estén complicados en dicho movimiento.

COMIDA INTIMA :-: :-: :-: :-:

El comandante militar de la plaza será obsequiado con una comida íntima, con motivo de la distinción de que acaba de ser objeto, concediéndole la Medalla del Mérito Militar.

El alcalde nos dijo que había visto con satisfacción que se haya concedido dicha recompensa al señor Navarro.

LAMENTANDO UNA DESTITUCION :-: :-: :-: :-:

Lamentó el alcalde que entre los concejales destituidos figurase el señor Blanco de Tapia.

Se trata de una persona que aunque militó en las filas socialistas, hace tiempo que se había dado de baja en dicho partido.

UN ASCENSO :-: :-: :-: :-:

El Jefe de la Guardia urbana, don Benjamín Espina, ha sido ascendido a subteniente de Infantería, quedando al servicio de otros ministerios, que es la misma situación en que se encontraba.

Felicitemos al señor Espina por su ascenso.

Más siniestros de motín pagados por la Compañía de Seguros "Plus Ultra"

Además de las pesetas 26.764,64 pagadas a don Matías Rodríguez y de las 7.047,80 a don Manuel González, han sido pagadas en el día de hoy Ptas. 18.573,31 a don Gregorio Díaz, y Ptas. 19.993,49 al comerciante de Mieres don Manuel Díaz, debiéndose haber terminado de peritar el siniestro de don Eduardo Martín, en Figaredo, y estándose practicando las operaciones de peritación de los Economatos de Hulleras del Turón, las cuales dado el volumen de mercancías tardarán aún algunos días en terminar.

Los datos antecedentes nos han sido facilitados por el Delegado para Asturias de la Compañía "PLUS ULTRA" don Manuel Amado Manso, Uria, 15. Gijón.

La Diputación convoca a los Ayuntamientos y patronos mineros para tratar del paro

Se deben 80.000 pesetas a los que suministran leche a la Beneficencia.--Reorganización de los servicios sanitarios en el Hospital

LO QUE DEBE HACER LA NUEVA GESTORA

Ayer ha recibido por primera vez a los informadores el nuevo presidente de la Comisión gestora, don Fermín Landeta, de cuyas dotes, al igual que sus compañeros, esperamos una meritoria labor al frente de la Diputación. Entre las noticias que nos comunicó figura la visita que le hicieron los suministradores de la leche, que reclaman la cantidad adeudada por la anterior Corporación, de 80.000 pesetas.

Alarma extraordinariamente la administración desastrosa que se ha hecho de los fondos provinciales, sin que por parte alguna veamos un empleo justificado del dinero desaparecido. Consecuencia deplorable de aquel proceder funesto de los gestores expulsados—no se debió esperar a que llegase la revolución para barrerlos—, es la situación en extremo precaria de nuestra economía regional; las crecidísimas deudas que han dejado, como legado amargo; el más completo abandono de todos los servicios públicos, la indisciplina reinante en no pocos establecimientos provinciales, en los que, algunos de sus empleados, como se sabe, tuvieron participación en la abortada intentona revolucionaria.

Procede ahora—lo esperamos de la competencia y entusiasmos de los nuevos gestores—una información detallada respecto a la inversión que se ha hecho de los fondos provinciales. Información minuciosa, que debiera hacerse pública cuanto antes, de la manera más asequible a todas las inteligencias, para que, aun en los pueblos más apartados de la provincia, sea conocida la labor desmoralizadora y derrotista de quienes han llevado a la bancarrota los intereses regionales de Asturias.

Y si la actual Corporación resultase insuficiente para dar satisfacción a ese deseo general, solicítense el concurso de personas competentes y entusiastas de la ciudad, en la seguridad de que habrían de aportar datos interesantísimos para realizar tal función.

Ayer recibió por primera vez a los informadores el nuevo presidente de la Comisión Gestora, don Fermín Landeta.

El señor Landeta comenzó diciéndonos que había recibido la visita de los industriales lecheros de Nava, que suministran ese artículo a los establecimientos benéficos de la provincia, para hablarle lo que les adeuda la Diputación, que son 80.000 pesetas, a razón de 15.000 por mes.

Solicitan se les tenga en cuenta cuando la Diputación se encuentre en condiciones de hacer frente a los cargos pendientes.

El señor Landeta anunció a sus visitantes que, desde luego se les abonaría puntualmente el importe de los suministros que hagan en lo sucesivo y en cuanto al débito anterior, se procurará atenderles en el momento oportuno.

LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL

Ayer el presidente de la Diputación con el secretario señor Mantilla, estuvieron en el Hospital con el objeto de presentar en aquel Establecimiento al gestor visitador del mismo, señor Fernández.

Durante la visita, el señor Landeta habló con el comandante médico, señor Sierra, tratando de los servicios sanitarios dentro del Hospital, pues, como se sabe, como consecuencia del reciente movimiento revolucionario, los heridos militares y revolucionarios se encuentran instalados en diversas salas, mezclados con los enfermos ordinarios.

También trataron de este asunto con el personal médico.

Nos anunció el señor Landeta, en su conversación con los reporteros, que existía el propósito de habilitar una de las salas para militares y heridos comprometidos en la intentona, exclusivamente, incluso con entrada independiente a la misma, con lo cual enfermos y heridos no sujetos a procedimientos quedaban totalmente aislados y en condiciones de poder ser visitados por sus familiares.

Para ultimar este asunto, se celebrará una nueva reunión.

EL PARO DE LOS PUEBLOS HULLEROS

El señor Landeta nos dijo a continuación que la Diputación había convocado a una asamblea a los Ayuntamientos hulleros y al Sindicato y Patronal de mineros, con objeto de estudiar los procedimientos más viables para conjurar el paro, y al propio tiempo normalizar la situación económica e industrial de los pueblos hulleros.

Clara está que en esta reunión, al buscar fórmulas para solucionar el problema, no será perdido de vista en interés de la Corporación en que el desarme en las cuencas hulleras sea una realidad.

EL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

El inspector provincial de Sanidad estuvo también en la Diputación, entrevistándose con el presidente, al que comunicó que, como consecuencia de la visita realizada a esta provincia por el subsecretario de Sanidad señor Bermejillo, había surgido la idea de transformar el Instituto Provincial de Higiene en un Centro Terciario de Higiene.

Con esta nueva modalidad además de atender los servicios actualmente instalados en aquel Centro, se instalarían otros de gran importancia, tales como los que se refieren a la higiene escolar, etc.

Para llevar a cabo esta importante reforma, el inspector provincial, deseaba que las Corporaciones ofreciesen su ayuda al Estado, pudiendo consistir ésta en la cesión de terrenos adecuados para la construcción de un edificio exprofeso.

El señor Landeta prometió llevar este asunto a la Comisión gestora, en su próxima reunión.

LAS DEPENDENCIAS DE LA AUDIENCIA

También recibió el señor Landeta, la visita del presidente de la Audiencia, señor Prendes Pando, que le habló de la habilitación de los locales para la mejor instalación del Palacio de Justicia y de

Llamado por el ministro de la Guerra, sale hoy para Madrid el señor López Ochoa

Informará ante la ponencia ministerial sobre los sucesos de Asturias.--Marchará a La Coruña una bandera del Tercio y un batallón del Rto. núm. 12

DECLARACIONES DEL COMANDANTE DOVAL

Ayer, al recibir a los periodistas, el general López Ochoa nos manifestó lo siguiente:

Poco tengo que decirles hoy. No hay noticias de particular.

Y acto seguido añade: el coronel, señor Aranda está en Cangas de Onés, donde lleva recogidas unas trecientas armas. No encontró allí resistencia de ninguna clase; la tranquilidad es absoluta.

LOS DETENIDOS

Nos habló después de las detenciones que se habían practicado en Santander, y dijo que Amador Llana, asesino del señor Riego, así como el presunto autor de la muerte del magistrado señor Suárez, estaban presos.

TROPAS A LA CORUÑA

Un compañero nuestro pregunta si es cierta la noticia que circulaba por Oviedo de que habían salido tropas del Tercio para la Coruña, y, el general contestó afirmativamente. Y, agregó: salió para Gijón, donde embarcó con rumbo a La Coruña, una bandera del Tercio y el batallón del Regimiento de Infantería número 12. No sé el motivo de esa salida. Pero creo que no pase nada de particular.

HOY MARCHA PARA MADRID

Fui llamado por el ministro de la Guerra—continúa— y marcharé para Madrid, hoy, sábado, por la mañana, para que informe ante la ponencia ministerial, integrada por los señores Hidalgo, Aizpun y Cid, acerca de los sucesos de Asturias. Creo que volveré a esta provincia.

La urgencia de resolver lo que se refiere al Tribunal Económico Administrativo, cuyo sostenimiento depende de las Corporaciones oficiales.

También el señor Prendes Pando solicitó de la Diputación apoyo en las gestiones que se están realizando para conseguir el envío de una cantidad suficiente para la adquisición de muebles y material con destino a la Audiencia, pues como se sabe, todos los enseres quedaron destruidos por el incendio provocado en el Palacio de la calle Porlier.

VISITA DEL SEÑOR DOVAL

Otra visita de las recibidas hoy por el señor Landeta, y con bastante interés informativo, fué la que le hizo el comandante de la Guardia civil, señor Doval, quien le comunicó su nombramiento de Delegado especial de Orden público en Asturias, dependiente del ministro de la Guerra.

El señor Doval puso en antecedentes al presidente que, para la instalación de las oficinas centrales de este servicio se había visto precisado a ocupar algunas dependencias de la Diputación.

El señor Landeta le dijo que por su parte no había inconveniente alguno en que dichos servicios continuaran en la Diputación, máxime teniendo en cuenta que la misión de todos era la de contribuir al mejor desenvolvimiento de los servicios de orden público.

UNOS CUADROS

El presidente de la Diputación recibió ayer una comunicación de la Comisión de Monumentos acusándole recibo de los cuadros adquiridos por la anterior Corporación en la Exposición de Artistas Asturianos celebrada últimamente en Avilés, y destinados al Museo provincial.

a la que me une lazos muy afectuosos, pero, apenas es necesaria ya mi presencia, pues solo hay reorganización de pequeñas columnas y la tranquilidad es completa. No obstante, si ocurriese algo, en tres horas estoy en Oviedo, ya que hago el viaje en avión y en Llanera hay campo de aterrizaje.

Además, ahora, soy hijo adoptivo de Asturias, lo que me hará venir con más frecuencia que hasta el presente.

Vuelve a insistir el señor López Ochoa en que tiene confianza absoluta de que no pasará nada, pues, únicamente existen núcleos pequeñísimos de rebeldes, que huyen y se ocultan a la vista de las tropas.

MEDALLAS DE MÉRITO MILITAR

Se le pregunta si hay alguna propuesta más de méritos militares, y el general contesta:

Hoy he concedido dos medallas, una, al oficial de la Cárcel, don José María Martínez Marina, que luchó valientemente, y, la otra al capitán de la Benemérita, señor Niño Tella, que fué quien recibió mi columna al llegar a esta ciudad. Al primero pienso, también, proponerle para el empleo inmediato superior. Menciones honoríficas se concedieron a los siguientes: brigada del Regimiento de Infantería número 12, don Evencio Alonso Hurtado; sargento, don Rafael Minguéz Rodríguez; sargento, don Manuel San Martín; idem, don Juan Fernández y el paisano don Salustiano Mabé. Este señor estuvo incluso preso de los revoltosos, por prestar excelentes servicios con una camioneta al Ejército.

LAS PERSONAS CIVILES QUE HAN COOPERADO

Uno de los informadores entrega al señor López Ochoa una lista de las personas civiles que estuvieron peleando con las tropas durante los nueve días, entre los que se encuentran nuestros compañeros en la Prensa, don Fernando y don Manuel Vázquez-Prada.

El general dijo que el comandante de la Plaza le había prometido darle una referencia sobre este asunto y que, desde luego, él pensaba hacer objeto de especial distinción a esos entusiastas ciudadanos que tan patriótica labor habían hecho.

EL GENERAL BALMES LE SUSTITUYE

Antes de despedirse de los periodistas el señor López Ochoa manifestó que, en su ausencia, le sustituiría el general, señor Balmes.

Lo dice el señor Doval

Hemos tenido ocasión de hablar durante unos instantes con el comandante de la Benemérita, señor Doval, que viene realizando una labor tan importante en la provincia, para llegar a un inmediato desarme por las cuencas mineras.

El señor Doval nos recibió con su amabilidad acostumbrada y nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Pueden decir ustedes que están detenidos todos los que cometen los repugnantes crímenes de Turón, los del Comité revolucionario, y que la labor fiscalizadora se intensifica diariamente hasta lograr depurar toda responsabilidad.

—¿Hay muchas entregas voluntarias de armas? —pregunta un informador.

—Como ustedes sabrán se piden caron avisos mandando que se entreguen todas las armas, teniendo especial consideración para aquellos que, aunque rebeldes, formaron parte de Comités ni autores de crímenes individuales.

—¿Qué número aproximado de armas habrá en poder de los revoltosos?

—Incluyendo las armas con unas 80.000. Es, pues, de urgente necesidad acabar con ello, para cual se reorganizan las fuerzas las zonas mineras, con objeto acrecentar las gestiones y llevar a cabo el desarme total.

Yo, desde luego, mientras no gre eso, no saldré de Asturias.

Seguó después hablándonos diversos asuntos, desmintiendo categóricamente los rumores circundados de estos días y que se refieren supuestos encuentros entre las fuerzas leales y grupos de revolucionarios, producto de estas noticias alarmantes de la campaña derrotista emprendida en nuestra provincia.

El señor Doval termina diciéndonos que había salido hoy en Gaceta de Madrid una disposición dando carácter oficial a su cargo de delegado especial de orden público en la provincia.

EL NOMBRAMIENTO

El nombramiento a que se refirió el señor Doval es el siguiente:

“Orden circular de Guerra resolviendo con carácter temporal creación del cargo de delegado ministro de la Guerra para el orden público en las provincias Asturias y León y designar para ocuparlo en Comisión y sin perjuicio de su actual destino, al comandante de la Guardia civil don Lisardo Doval Bravo. Este jefe que desempeñará su cargo con dependencia de la categoría militar, asumirá el mando de todas las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Asalto y del personal de Investigación y Vigilancia que preste servicio en dichas provincias, ajustando se distribución situación de las misiones que cada caso les encomienda durante el periodo de afirmación del orden público en aquellos territorios y el de persecución de los elementos responsables de los delitos perpetrados en la revuelta, proponiendo ulteriormente al Gobierno plantillas definitivas de aquellos organismos, sus emplazamientos, acuartelamiento de los mismos. El delegado del ministro de Guerra, mientras se mantenga la primera de aquellas provincias la dignidad de general en jefe del Cuerpo de operaciones de Asturias, someterá a quien la ostente tanto sus planes como sus iniciativas de realización inmediata, salvo en aquellos casos que por zonas de urgencia o incommunicación fuera imposible cumplir formalidad, la cual se sustituirá entonces por el conocimiento de todo lo ejecutado en el más breve plazo posible. Recíprocamente la autoridad militar prestará al delegado cuantos auxilios les sean necesarios para el mejor cumplimiento de sus funciones.”

El comandante Doval, mientras desempeñe este cargo, percibirá además del sueldo y devengos que le correspondan por su destino una dieta equivalente al doble de la asignada al personal de su categoría militar.

Al levantarse el estado de guerra en Asturias y León, el delegado del ministro de la Guerra quedará, salvo resolución en contrario del Gobierno, a depender de la administración, con iguales fines y atribuciones.”

NOTICIAS LOCALES - Un partido de fútbol en homenaje a la fuerza pública

Reorganización de la Caja de Depósitos

Procediéndose en la actualidad a la reorganización de los servicios de la Caja General de Depósitos, cuya documentación quedó destruida en el incendio de esta Delegación, se ruega a todos los imponentes de depósitos necesarios en efectos, que aún no hayan canjeado los resguardos provisionales por los definitivos, que se presenten para verificarlo, con la mayor urgencia posible, en esta Intervención. (Edificio del Centro Mercantil). Asimismo se ruega a todas las personas que hayan constituido depósitos en los cinco primeros días del pasado mes de octubre que se presenten con los resguardos y las que hayan percibido cantidades por este concepto, en los mismos días, con nota de las mismas.

Se hace público para conocimiento de los interesados, con el fin de evitarles posibles perjuicios.

Las matriculas en la Universidad

Se ruega a los alumnos oficiales de esta Universidad, que el plazo de matrícula "improrrogable" termina el día 12 del corriente y en esa misma fecha comenzarán las enseñanzas de todas las Facultades.

HUERFANOS DEL MAGISTERIO

La Junta provincial de protección a huérfanos del Magisterio nos envía la siguiente nota:

Recibida en esta provincia la documentación necesaria para proceder al abono de pensiones a los huérfanos de esta provincia, queda abierto el pago de la mensualidad corriente que se verificará en el sitio y hora de costumbre.

El homenaje al Ejército y necesitados

Lista general de los señores inscriptos al homenaje al Ejército y pro-necesitados, hasta el día de la fecha.

Don Fecundo Pedrosa Solares, 50,00 pesetas; Almacenes Diaz y Alonso, 1.000,00; don Segundo Vilande Rodríguez, 100,00; don Próspero Blanco Martínez, 3.000,00; don Juan Prado González, 100,00; doña María Prado (obrero), 10,00; don Celestino Díaz Rodríguez, 2.000,00; don Narciso Hernández Junquera, 200,00; don Pedro Hernández Vaquero, 200,00; Hidroeléctrica del Cantábrico, 5000,00; don Francisco Amor, 100,00; don Ignacio Flórez L. Villamil, 500,00; don Ignacio Herrero de Collantes, 23.000,00; don Antonio Hidalgo, 1.000,00; don Julián Hidalgo, 1.000,00; don Mariano Flórez López Villamil, 1.000,00; El Aguila Negra, 2.500,00; Martín González del Valle, 12.500,00; don Antonio Alonso, 25,00; don Francisco Casariego, 400,00; don Carlos Morán, 100,00; don Constantino Alonso García, 500,00; don Ricardo M. Torner, 250,00; don Esteban Lantero Bayón, 1.500,00; don Marcelino Suárez García, 200,00; don Marcelino Suárez García, 300,00; doña María Caveda, viuda de Amor, 100,00; don Enrique Rodríguez Bustelo, 400,00; don Enrique Hidalgo, 100,00; don Luis Menéndez de Lueca, 200,00; don Tomás A. Buylla, 500,00; don Castor Rato, 250,00; don Plácido Buylla, 500,00; don José García Bobes, 25,00; doña Filomena Cuetara González, 25,00; señor Marqués de San Feliz, 10.000; señores Hermandades de Tartere, 10.000,00; don Arturo Berón, 100,00; don Luis Gómez Fernández, 1.000,00; don Luis Vallada, 50,00; don Pelayo Larrañaga Ruiz-Gómez, 2.000,00; J. L. S. G., 25,00; don Francisco

García Díaz, 500,00; don Pedro Cangas Letamend, 7.500,00; doña Sara Herrero, viuda de Menéndez, 1.000,00; don Rafael Ceñal, 500,00; señores doña Matilde Herrero, don José y don Luis G. Herrero, diez mil; Colegio de Arquitectos, Delegación de Oviedo, 1.000,00; Colegio de Arquitectos, Delegación de Oviedo, 500,00; Colegio de Arquitectos, Delegación de Orense, 300; doña Donatila Boloque, viuda de Petit, 10,00; don Manuel G. Pola, 10,00; Un patriota, 100,00; Personal del Banco de los Previsores del Porvenir, 200,00; Personal del Banco Herrero "un día de haber", 3.190,65; don Vicente Alvarez del Busto, 100,00; don Antonio Ramírez Avellau, 25,00.

Oviedo, primero de noviembre 1934.

Cheques al pago de Hacienda

Para el día de hoy, se han puesto al pago, en las nuevas Oficinas instaladas en el edificio del Circulo Mercantil los siguientes: don Aurelio Novoa, don José R. Carrizo, don Luis Fandiño, don José María Aparicio, señor Jefe de Telégrafos, don Juan Bautista, don Ramón Miravalles, don Pedro S. Del Río, don Félix Lamela, don Federico J. Vicario, don José En-

cinas, don José de la Viña, don Angel Cabal, don Celestino García, doña Adosinda Pedraza, doña María Muñiz, don Manuel Calzada, don Ciriaco Tamargo, don José Antonio F. Villaverde, don Francisco Aza, don Emilio Ruiz, don Hilario Suárez, don Manuel Gómez, don Sixto Rodríguez, don Ramón Fresno, don José Rodríguez, don Heriberto Prieto, don Máximo Fernández, don Elías Rodríguez, don Andrés Alonso, don Cipriano Martín.

Escuela preparatoria del Instituto

Se nos envía la siguiente nota: Los alumnos matriculados en esta Escuela deben presentarse en la misma el próximo lunes, día 5 del actual, a las nueve de la mañana.

Hallazgos en la vía pública

En la Jefatura de Policía Urbana, se encuentran depositados a disposición de las personas que acrediten la propiedad, los objetos siguientes:

Una cartera grande de viajante con anuncios de lámparas Uría y documentos a nombre de don Rogelio Rodríguez, vecino de Gijón, encontrada por el guarda don

Un partido de fútbol en homenaje a la fuerza pública

Se enfrentarán el Racing de Santander y el Oviedo

Desearo el Oviedo de cooperar al homenaje que España entera, y Asturias de un modo especial, está dedicando al Ejército y demás fuerzas armadas, que cooperaron heroicamente a la salvación de nuestra ciudad, ha organizado un partido de fútbol, cuyo producto íntegro pasará a engrosar los fondos de la suscripción abierta para agasajar a los citados elementos. Este partido se celebrará en Buenavista el próximo día once, a la hora de costumbre, y en él

se enfrentarán el Racing de Santander, que generosamente se ha ofrecido para ello, interesándose al mismo tiempo por los daños sufridos por nuestra ciudad, y el Oviedo F. C.

Además del noble fin con que se ha organizado, y que bastará para llenar nuestro Stadium, es aliciente del festival el encuentro de dos equipos de tanto mérito, que seguramente nos darán un partido extraordinariamente interesante.

José P. Granda. Una cantidad en calderilla, encontrada por cuatro niños de la calle de Santo Domingo y adyacentes, un bolsillo de señora con unas llaves y documentos, encontrado por don Sabino Fernández de la Fuente y una medalla homenaje de los Ayuntamientos de España a los ex-reyes.

Los accidentes del trabajo en septiembre

En el mes de septiembre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidente del Trabajo ha recibido 154 notificaciones de accidentes, correspondiendo 59 a accidentes mortales y 95 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

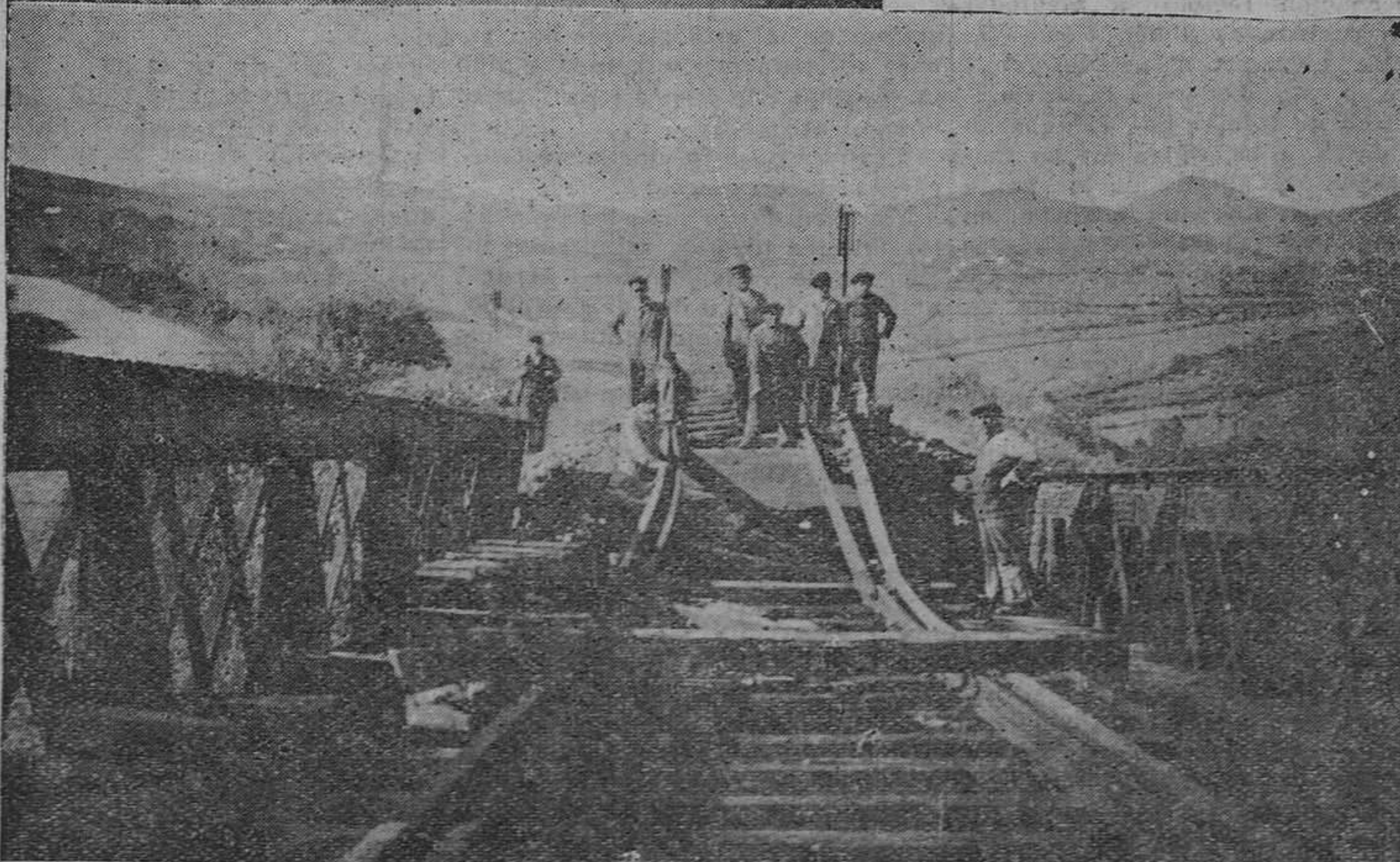
De los accidentes referidos corresponden tres a patronos no asegurados, 57 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 50 a asegurados en Mutualidades y 38 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 140. De ellos 61 de muerte importando los capitales 885.888,83 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante septiembre fueron 37, con un importe de 422.334,70 pesetas. Las permanentes totales para la profesión 40, con un importe de pesetas 697.677,67 y las permanentes absolutas para todo trabajo dos, con un importe de 35.727,51 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a septiembre importan pesetas 124.185,40, de las que son beneficiarios pensionistas 219 personas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.283.766,65 pesetas.



Destrozos en la línea del ferrocarril del Norte de Oviedo a Avilés causados por los revolucionarios. Los destrozos han sido ya reparados. (Foto Klark)

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de los fallecidos es de pesetas, 14.896,29. La de mayor coste ascendió a 64.121,28 pesetas y la de menor coste a 217,30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 16.850 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente total 17.336,02 pesetas y permanente absoluta pesetas 24.155,08.

Reunión de empresarios de espectáculos

El domingo y lunes últimos han tenido varias reuniones en el Teatro Jovellanos los Empresarios de Asturias pertenecientes a la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos y el señor don Lucas Argiles, Gerente de la mencionada Sociedad, el que así que hubo medios posibles de comunicación con esta provincia se trasladó a esta para ponerse en comunicación directa con sus asociados.

El señor Argiles hizo presente a los concurrentes el encargo de la Junta directiva de la Sociedad el sentimiento de esta por los sucesos ocurridos últimamente en nuestra provincia, ya que no se les ocultaba los grandes daños que tanto en el presente como en lo sucesivo había de originar a todos los compañeros de Asturias.

Otro de los acuerdos, el más importante sin duda alguna, era que tanto la Junta como todas las empresas asociadas, consideraban como un deber ineludible el acudir en auxilio de los asociados que hubieran sufrido daños materiales y perjuicios.

Los empresarios de Asturias agradecieron grandemente tanto los acuerdos de la Junta directiva, haciéndoselo así presente al señor Argiles, como agradecerle a éste efusivamente su desplazamiento a ésta, a pesar de los muchos quehaceres que sobre este señor pesan de continuo.

Pérdida en Oviedo

durante los pasados sucesos de un reloj "Longines", de tapas, con iniciales G. G. Por ser recuerdo padre se ruega encarecidamente entregarlo ORTIZ SOBRI-NOS, Marqués de Santa Cruz, 7, donde gratificarán espléndidamente.

Nuestro teléfono: 1517

Queda suspendido para el lunes el Consejo que iba a celebrarse hoy

(Viene de la página primera)

ará por mediación de la Sala segunda.

El señor Lara ha venido a saber el alcance de la censura parlamentaria. Claro que el propio señor Lara ha reconocido que en estos momentos podía ser suprimida alguna palabra, algún concepto, pero nunca cree que pudiera ser truncado un discurso por la supresión de párrafos enteros de indudable interés que rompieran el nexo del discurso.

Yo les he hecho saber que, desde luego, la censura no afectará al "Diario de Sesiones", pero ellos estiman importante para su decisión definitiva conocer el límite de liberalidad en la Cámara parlamentaria.

Y por lo que respecta al señor Salazar Alonso ha venido a hablarme del asunto de la posible incompatibilidad de su cargo con el acta de diputado y la urgencia de resolución de ello.

Se le preguntó qué había de los cacheos a los diputados al entrar en la Cámara, y manifestó que aún no había acuerdo concreto sobre esto. El se propone cambiar impresiones con los jefes de minoría y en su consecuencia resolverían lo que estimasen procedente.

MADRID, 2.— El jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a la una y media de la tarde, acompañado del ministro de Marina. El señor Lerroux dijo a los periodistas:

—Sans nouvelles, bonne nouvelle. Lo único que hay—agregó—es muy importante. Se trata de una carta que he recibido del ministro de Instrucción diciéndome que ha visto con sorpresa unas declaraciones suyas en un periódico de anoche en el que se le atribuye una intransigencia con los ministros de la CEDA y una incompatibilidad con sus compañeros de Gobierno. En la carta dice el señor Villalobos que con ningún periodista ni con nadie ha hablado de intransigencia de la CEDA, ni de incompatibilidades, por lo que esas declaraciones constituyen una audacia periodística.

Un periodista le preguntó si se aplicaría la censura a las sesiones de Cortes, y el señor Lerroux contestó:

—En el "Diario de Sesiones" no, pero a los periódicos sí. Hay que tener en cuenta que los diputados que quisieran podrían tomar el escaño como tribuna para propaganda de ideas que en estos momentos no conviene. Precisamente, he hablado esta mañana de eso con el señor Alba.

Los periodistas indicaron también al señor Lerroux el propósito de alguna minoría de reintegrarse al salón de sesiones siempre que no se aplicara la censura, a lo que el jefe del Gobierno replicó:

—En el salón nadie les puede privar de hablar, ni el mismo presidente, siempre que se produzcan con corrección. Supongo que el rigor de la censura no ha de durar mucho, pero no hay más remedio que mantenerla por ahora.

—¿Cuándo habrá Consejo de ministros?

—Supongo que mañana. De todos modos, esta tarde lo acordaremos.

—¿Lo de las sentencias sigue igual?

—Sí. Ya saben ustedes que ayer fueron copados los componentes del Comité soviético de Turón, que mataron a un teniente coronel de Carabineros y a varios números de este Cuerpo. Están convictos y confesos y se les han cogido armas. Ya pueden suponer el trance en que nos pone esto.

EL LUNES SE ABRIRAN LAS CORTES :— :— :—

MADRID, 2.— A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el

Causa revuelo entre algunos diputados el anuncio de censura a la información de las sesiones

No se ha resuelto si el delegado del Gobierno será también presidente de la Generalidad.—Lerroux dice que todos los organismos que se sublevan contra el Estado pueden considerarse como muertos

jefe del Gobierno y dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Veo que están ustedes ávidos de noticias.

—Es que hoy es un día gris y esperamos que usted nos diga alguna noticia nueva.

—Pues ahora—respondió el señor Lerroux—no tengo nada nuevo que decirles.

—¿Habrá algo luego?

—Esta tarde—respondió— se celebra la reunión de la Ponencia ministerial nombrada para estudiar la reorganización de la vida política y administrativa de Asturias y Cataluña.

—El delegado del Gobierno, ¿será presidente de la Generalidad a la vez?

—Puede ocurrir que se nombre un delegado del Gobierno primero y luego se nombre presidente de la Generalidad, porque esto no es cuestión resuelta todavía. Hay muchas cosas que meditar con respecto a Cataluña, antes de resolver. Allí está el Parlamento regional y otra porción de cosas, y ya saben ustedes que la vida política de Cataluña está paralizada.

—El Parlamento catalán, ¿se disolverá por sí mismo?

—¿Ustedes han visto que los muertos se disuelvan?—respondió el señor Lerroux—, porque todos los organismos que se sublevan contra el Estado hay que considerarlos muertos y hay que ocuparse del nombramiento de sustitutos.

—¿Qué hay de la situación legal del partido socialista?

—Para mí no hay partidos legales ni ilegales. Sólo hay personas responsables de los actos de aquellos.

Por último, dijo el señor Lerroux que el Gobierno iría el lunes al Parlamento y que en el Consejo de mañana se determinaría la actuación ministerial en el banco azul. Dió cuenta también el jefe del Gobierno de que se había encargado a un ministro de que redactara el relato oficial, al que se dará lectura en el salón de sesiones, de los sucesos ocurridos en Asturias y Cataluña.

PARA QUE TERMINEN LOS ATRACOS :— :— :—

MADRID, 2.— El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas diciéndoles:

—Me encuentran ustedes contentos, y esto obedece a la lluvia.

Acabó de hablar con el gobernador de Córdoba, quien me ha manifestado la alegría de la gente del campo. Los que vivimos en las ciudades perdemos de vista estos problemas del campo, que tienen una repercusión evidente en todas las manifestaciones de la vida. Otro año de buena cosecha sería de decisiva importancia para Andalucía y el campo en general.

Agregó que toda la mañana había estado examinando diversos asuntos y que de provincias no había recibido noticias alarmantes referentes al orden público.

Un informador le dió cuenta de un intento de atraco en Madrid, agregando que, al parecer, el cajero de la entidad había herido a uno de los asaltantes.

El ministro dijo que no estaba enterado, y agregó:

—En esto de los atracos es necesario que reaccione la sociedad con toda energía. Creo que en poco tiempo se acabará con es-

ta clase de delincuencia, pues la fuerza pública, cumpliendo su deber, siempre detiene a los autores de la fechoría. Pero además el Gobierno está dispuesto a aplicar con rigor las leyes dictadas sobre este particular. Y además también se preparan otras disposiciones más enérgicas.

SE SUSPENDE PARA EL LUNES EL CONSEJO :—

MADRID, 2.— Como mañana tiene que reunirse la ponencia ministerial, el Consejo que pensaba celebrarse ha quedado aplazado hasta el lunes, y así lo confirmó el señor Lerroux. En ese consejo, aparte de examinar la labor que ha de acometer la Ponencia ministerial, se tratará también de la preparación de los debates parlamentarios.

VISITAS A LA PRESIDENCIA :— :— :— :—

MADRID, 2.— A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el señor Rocha, quien dijo:

—No vengo como ministro, sino como diputado radical, a dar cuenta del cambio de impresiones de aquella minoría a don Alejandro Lerroux.

Se ha acordado solidarizarse en absoluto con la política del Gobierno Samper y con la actuación del Gobierno actual.

Se han expuesto varias opiniones. Yo he pronunciado unas palabras de afecto para el presidente de la República, que han sido ovacionadas y el señor Samper ha pronunciado un elocuente discurso explicando la actuación del Gobierno de su presidencia.

También han hablado el señor Salazar Alonso y otros diputados pero ya facilitarán a ustedes una nota de lo tratado en la reunión.

Poco después de las siete llegaron los señores Aizpún y Anguera de Sojo, que forman parte de la Ponencia ministerial, que celebró esta tarde su reunión anunciada. No hicieron manifestación alguna.

MAS DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION :— :—

MADRID, 2.— Al salir de su despacho el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que le interrogaron sobre si se había reunido en la Presidencia con su minoría:

—No ha sido reunión, sino unos amigos de mi minoría que han venido a visitarme y hemos tenido un cambio de impresiones, pero únicamente esto.

Y ahora voy a dar a ustedes cuenta de otra cosa:

Ya recordarán ustedes que en los últimos días de mi permanencia en la Alcaldía de Madrid anuncié mi propósito de que todos los gastos de representación que me correspondían por mi actuación, así como la consignación señalada a mi secretario particular, los ingresaría íntegramente en la suscripción abierta para premiar a la fuerza pública. Y en cumplimiento de aquel compromiso voy a entregar en este momento al señor Lerroux la cantidad de pesetas 1.033,33 que me corresponden por mi sueldo en aquellos días y 286 del sueldo de mi secretario, con otras mil pesetas que para este fin me han entregado las hijas de don Carlos Ulzurum.

Añadió que iba a reunirse con los miembros de la Ponencia ministerial para trabajar acerca del problema interesante de acordar

medidas indispensables para establecer las decisiones del Poder ejecutivo y los proyectos de ley para impedir que puedan reproducirse otra vez hechos como los que la conciencia con harta razón repugna y condena.

Se le preguntó sobre la reunión de su minoría, y contestó que el señor Royo Villanova, como vices presidente, y, actualmente, presidente, ya que él ocupa un cargo en el Gobierno, convocaría a la minoría a una próxima reunión al objeto de cambiar impresiones acerca de su actuación parlamentaria. Cree que se reunirá la minoría el lunes próximo.

EL ACTA DE SALAZAR ALONSO :— :— :— :—

MADRID, 2.— Cerca de las ocho de la noche salió el señor Salazar Alonso del despacho del presidente de la Cámara y se limitó a decir que había ido a ver al presidente de la Cámara acerca del asunto de que dió cuenta hace días sobre la incompatibilidad de su nuevo cargo con el acta de diputado y a reiterar que en caso de incompatibilidad optaría por el acta. Encareció nuevamente al señor Alba la mayor urgencia posible en la resolución de este asunto.

ACTITUD DE BESTEIRO :— :— :— :—

MADRID, 2.— Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Besteiro, quien al ser abordado por los periodistas dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar, pues venía solo a ver al presidente de la Cámara. Solo podía decir que mañana, a las once, se reuniría en el Congreso la minoría socialista para tomar acuerdos. Se le preguntó si se habían consultado al grupo de Unión republicana y contestó que no sabía. A él, desde luego, no. Claro que no había preguntado que él se pertenecía a la Directiva. De haberlo hecho habría sido a la directiva de la minoría a quien se habría dirigido.

Se le preguntó por ciertas noticias un poco confusas que se han publicado en la prensa sobre el tema y la fecha de su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y respondió que el discurso no es una cosa inmediata, pues para su presentación hay un plazo que él piensa agotar casi, hasta el 30 de diciembre. Luego se imprimirá y después ha de pasar algún tiempo hasta la sesión de su lectura en la Academia. El tema es el que se dijo hace tiempo "marxismo y antimarxismo".

El discurso lo tiene hecho y solo faltan algunas correcciones, que hará cuando pasados estos momentos tenga el ánimo más tranquilo.

Seguidamente pasó al despacho del señor Alba con el que celebró una larga conferencia. Al salir de ella fué de nuevo abordado y dijo que había hablado por teléfono varias veces con el señor Alba y había convenido en venir esta tarde para celebrar una entrevista. Ha creído oportuno cambiar impresiones con el señor Alba. Además como se sabe es el presidente de la Comisión de Reglamentos y el señor Alba, a su vez, quería hablar con él sobre algunos extremos relacionados con esta comisión y también quería saber qué pensaban los socialistas respecto a la reapertura de Cortes. Se le hizo

SOBRE LA CENSURA

PARLAMENTARIA :—

MADRID, 2.— A las siete llegó a la Cámara el señor Lara con objeto de visitar al presidente de la Cámara. El señor Lara dió a los informadores que había visitado a los señores Maura, Barcia, Domingo y Sánchez Román para exponerles el criterio de su grupo parlamentario y conocer la posición de los demás partidos republicanos. Dió también el señor Lara que su minoría consideraba muy importante la de la censura parlamentaria y que quería informarse a fondo de ello antes de decidir si se reintegrarían o no a las Cortes, aun cuando el acuerdo de volver o no volver no estaba enteramente supeditado a este extremo.

Poco después del señor Lara pasó al despacho del señor Alba. Al salir de su entrevista con el presidente de la Cámara se limitó a decir que había expuesto al señor Alba el motivo principal de su visita, que era el relativo a la censura parlamentaria y que el presidente del Congreso se había dado encargo de indagar del Gobierno el criterio que éste tuviera sobre dicho punto y después le comunicaría al señor Lara.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL :— :—

MADRID, 2.— A las cuatro y media de la tarde se reunió la minoría radical en el domicilio social de la calle de Fernán Caballero.

Asistieron a ella todos los ministros, subsecretarios, directores generales y altos cargos del partido, a excepción del ministro de la Guerra, que por sus muchas ocupaciones no pudo acudir.

El ministro de Comunicaciones hizo saber a la salida que el señor Lerroux había mandado un recado diciendo que ocupaciones ineludibles le impedían asistir. Por esta causa añadió, estamos tratando cuestiones de política del partido, pero nada de ningún asunto político de actualidad.

Al terminar la reunión fué facilitada la siguiente nota:

"La minoría radical se reunió esta tarde bajo la presidencia del diputado don Emiliano Iglesias y con la asistencia de los señores ministros radicales, señores Samper, Vaquero, Rocha y Jalón, y después de amplia deliberación sobre las causas y desarrollo de movimiento político actual y de un discurso del señor Samper que fué muy aplaudido, ha acordado por unanimidad ratificar la solidaridad con la actuación política del Gobierno que presidió el señor Samper y con la actuación que desarrolla el Gobierno que preside el ilustre jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

NEGRIN Y LAMONEDA SE INTERESAN POR LOS DIPUTADOS DETENIDOS :— :— :—

MADRID, 2.— Al salir los señores Negrin y Lamonedá manifestaron que habían ido a enterarse cerca del presidente de la Cámara por el estado de los expedientes de los diputados socialistas detenidos y que son los cinco que ya se conoce. El señor Alba manifestó que el diputado Rubio había sido puesto en libertad. También le hablaron del estado de comunicación en que se encuentra Largo Caballero, y el señor Alba

(Continúa en la página siguiente)

El Banco de España ofrece recompensas a quienes averigüen y entreguen el dinero robado

MADRID, 2.—El Banco de España ha hecho circular el siguiente aviso:

"El Banco de España destina la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas a premiar a la persona o personas que señalen una pista mediante la cual pueda el establecimiento recuperar todo o parte de la cantidad sustraída de la Sucursal del Banco en Oviedo, bien entendido, que el importe señalado corresponde al total de la cantidad desaparecida que es, aproximadamente, 14.425.000 y, por tanto, la cuantía de la recompensa.

En relación con aquella cantidad será proporcional al importe de los reembolsos a percibir el premio nacerá en el momento que el Banco haga efectivo el rescate de alguna cantidad.

Asimismo, destina el Banco una suma igual de doscientas cincuenta mil pesetas para premiar a la persona o personas que, siguiendo la pista señalada en cada caso incauten o hagan entrega al Banco de todo o parte de la cantidad robada en la citada Sucursal, haciendo iguales advertencias que en el caso anterior en orden a la cuantía de la recompensa y el derecho a percibirla.

El Banco guardará la más absoluta reserva sobre la procedencia de los datos que se le faciliten.

EN DOS DIAS SE HAN RECOGIDO 1.600 FUSILES

MADRID, 2.—El ministro de la Guerra al recibir esta tarde a los periodistas les dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el comandante Doval, quien le había manifestado que en las últimas cuarenta y ocho horas ha recogido a los rebeldes 1.600 fusiles, varias ametralladoras, un ca-

FINAL DE LA INFORMACION POLITICA

(Viene de la página anterior)

les dijo que había recibido con gran sorpresa suya un comunicado en el que se le notificaba que los expedientes de algunos diputados encartados pasarían a los tribunales de justicia militar.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO :— :— :—

MADRID, 2.—El Presidente de la República recibió la siguiente audiencia: don Rubén Marichal, don Manuel Pedregal y don José Horn, acompañado del señor Basterrechea.

GRANDES BENEFICIOS EN LA RECAUDACION EN CATALUÑA :— :— :—

MADRID, 2.—El subsecretario de Hacienda ha manifestado hoy con relación al asunto del cobro de las contribuciones en período voluntario en la región catalana, cuya función ha sido rescatada de la Generalidad y entregada a funcionarios del Estado nombrados al efecto, que dicha medida acusa un beneficio para el Tesoro de 327.982,10 pesetas en las zonas de las provincias de Barcelona, Girona y Tarragona, no obstante haber sido asignados los premios para dichos funcionarios en una proporción remuneradora. La medida del señor Marraco es beneficiosa, pues, en alto grado para los encargados de la cobranza.

CURSADAS LAS CITACIONES A LOS DIPUTADOS :— :— :—

MADRID, 2.—Hoy han sido cursadas por la Presidencia del Congreso las citaciones correspondientes para que los diputados concurren el próximo lunes a la sesión de apertura de las Cortes.

Entregará 250.000 pesetas a quien facilite una pista y otro tanto a quien entregue la suma desaparecida

En dos días han sido recogidos 1.600 fusiles en Asturias.—Los maestros encartados en los sucesos serán sustituidos.—Varias entidades socialistas solicitaron su disolución

mión y numerosas bombas de dinamita. Han sido capturados ocho o nueve individuos que formaban el Comité revolucionario de Turón, los cuales, constituidos en tribunal revolucionario condenaron y ejecutaron al ingeniero señor Del Riego, al teniente coronel de Carabineros y al comandante del mismo Cuerpo y a varios hermanos de las Escuelas Cristianas.

Los detenidos son: Leoncio Villanueva, que se titulaba comisario del pueblo; Silverio Castañón, comisario de Guerra; Amador Fernández Llaneza, que nada tiene que ver con el diputado Amador Fernández ni con el fallecido Llaneza; Ceferino Alvarez Rey; Ber-

rá un decreto regulando los exámenes de los alumnos libres y colegiados de los tres primeros años del bachillerato. A estos alumnos se les exigirán ejercicios orales y prácticos.

Dijo también que preparaba la reforma de las Escuelas de Trabajo, Artes y Oficios e Industriales para que tengan mayor eficacia.

A preguntas de los periodistas dijo que las clases continúan dándose en todos los centros con normalidad completa.

LA VERSION OFICIAL DE LOS SUCEOS :— :— :—

MADRID, 2.—Hoy tomó pose-

Industriales, Comerciantes y Propietarios

Después de la triste experiencia adquirida durante los pasados sucesos, no debe dudar en contratar sus seguros en p'iza combinada contra INCENDIOS, ROBO, TUMULTO Y SAQUEO, para lo cual "MINERVA S. A." COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES pone a disposición sus oficinas establecidas en Uria 58, 1.º. Teléfono 1641.

nardo Pérez Zapico, Arcadio Monje, Pedro Pinín y Herminio García Alvarez.

Agregó que había llamado a Madrid al general López Ochoa para que informe ante la Ponencia ministerial integrada por los señores Samper, Aizpún, Cid, Martínez de Velasco e Hidalgo.

Por acuerdo del Gobierno marchará a Asturias el director general de Minas, señor Santamaría, para organizar los transportes de mineral de las bocaminas. Posiblemente ya empezarán a desplazarse de Asturias algunas fuerzas del Ejército, puesto que el problema militar puede darse por terminado. De ahora en adelante será más intensa la actuación de las fuerzas de orden público a las órdenes del comandante Doval, enviado en especial del Ministerio de la Guerra. Este jefe tiene ya en Asturias todo el personal especializado para su labor.

Regresarán primero las fuerzas del Tercio y Regulares o las peninsulares?

Todavía no lo sé porque irán regresando poco a poco. Además, el regreso de la fuerza lo determinará la autoridad militar.

ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL :— :— :—

MADRID, 2.—El juez especial señor Alarcón estuvo a última hora en la Cárcel Modelo para realizar diversas diligencias de poca importancia. Al sumario han sido unidos los contratos de alquiler de las casas ocupadas en Madrid por los elementos revolucionarios portugueses.

SERAN SUSTITUIDOS LOS MAESTROS ENCARTADOS

MADRID, 2.—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que ha ordenado a los inspectores jefes de Primera Enseñanza que resuelvan urgentemente la sustitución de los maestros detenidos por orden gubernativa o por los jueces militares. Añadió que al próximo Consejo lleva-

ción de su cargo el nuevo subsecretario de Obras públicas, señor Gómez Cascajares. Se le dió el señor Cid, y entre ambos se cambiaron discursos.

El señor Cid habló después con los periodistas, a quienes dijo que probablemente después del Consejo de mañana se darían a conocer los últimos acuerdos adoptados por el Gobierno.

Se le preguntó si se haría pública la información hecha en Asturias por ministros que visitaron aquella región, y contestó que, a su juicio, debiera publicarse un relato oficial de los sucesos, porque, tanto por la derecha como por la izquierda se ha deformado, a su juicio, lo que allí ha ocurrido, con exageraciones inadecuadas, sin que esto quiera decir que los episodios de la cuenca minera asturiana no tengan la magnitud de lo que nadie puede dudar.

PRIETO SERA PROCESADO :— :— :—

MADRID.—Se ha sabido que la Fiscalía de la República va a proceder de una manera activa contra las Asociaciones que han tenido parte en la revolución.

Circuló también anoche la noticia de que la Fiscalía incoará proceso contra el señor Prieto, en atención a que el ex ministro socialista ha asumido, en unas declaraciones hechas en París, para él y para su partido la responsabilidad del movimiento sedicioso.

SE DISUELVEN VARIAS SOCIEDADES DE LA UGT

GRANADA.—En el Gobierno civil se han recibido peticiones de disolución de las siguientes sociedades afectas a la U. G. T.:

Centro Obrero Agrícola, de Almegijar; Sociedad Obrera de Puliánas; Centro Obrero Socialista, de Izbo y Tablate, y La Fraternidad, de Huélagu.

También han dimitido sus cargos y se separan del partido los directivos de la Sociedad Obreros de la Tierra, de Monachil.

MAESTRO NACIONAL DETENIDO :— :— :—

HUELVA, 2.—A consecuencia de la explosión de una bomba en el pueblo de Meguer, la Guardia civil ha realizado bastantes registros domiciliarios. En casa de la novia del maestro nacional, que es directivo de la Casa del Pueblo y significado por sus ideas extremistas, se hallaron folletos de carácter subversivo y muchos sellos de cotizaciones socialistas y comunistas.

LA FUGA DE UN SOCIALISTA :— :— :—

HUELVA, 2.—Se conocen los siguientes detalles de interés acerca de la evasión del diputado socialista Crescenciano Bilbao y del secretario del Sindicato de Minas, Rafael Jurado Chacón, los cuales están refugiados en Villarreal de San Antonio (Portugal).

Por las diligencias practicadas por la Guardia Civil se sabe que ambos sujetos estuvieron ocultos en Huelva, donde realizaron gestiones para conseguir su fuga a Portugal. En primer término se comprometió a facilitar la huida en un barco, un individuo al que entregaron por el servicio la cantidad de 800 pesetas. Más tarde este sujeto se negó a llevar a cabo el viaje, pero, a pesar de ello, se reservó las 800 pesetas.

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA SUFRE UN ACCIDENTE DE "AUTO"

Resultan heridos familiares suyos que viajaban en su coche

BILBAO, 2.—Se ha tenido noticia en Bilbao de que esta mañana a las doce ocurrió un accidente de automóvil en Vitoria. Cerca de la confluencia de las calles de Francia y Libertad chocaron dos automóviles y en el accidente resultaron heridos, aunque afortunadamente no de importancia, algunos familiares del gobernador civil de Vizcaya, señor Velarde. En el coche de la matrícula de Madrid número 43.635 venía procedente de la capital de España el señor Velarde con su familia, y al llegar a la citada confluencia y en el momento en que el coche se disponía a tomar la carretera de Bilbao fué embestido por el automóvil de la matrícula de Zaragoza

Continuaron sus gestiones y lograron que otro propietario de un barco se ofreciera para conducirlos a Portugal, llegando a entregarle doscientas pesetas para gasolina. Después de concertado el viaje, también este segundo individuo se negó a efectuarlo y como el primero, se quedó con la cantidad entregada.

Crescenciano Bilbao y Rafael Jurado, después de disfrazarse convenientemente, se trasladaron a Sanlúcar de Barrameda, cada uno por un lugar distinto. Llegados a este pueblo se vistieron con trajes de mecánicos y cargados con unas cajas, aparentando ser cargadores del muelle, penetraron en un barco, en cuya bodega se quedaron ocultos.

A las cuatro de la tarde del día 24 del mes pasado el barco se hizo a la mar, y de esta forma llegaron a Villarreal de San Antonio, después de detenerse en Huelva. Quedaron detenidos al desembarcar. Ambos se lamentaban de que llevaban más de cuarenta y ocho horas sin dormir.

número 912, que guiaba su propietario, don Manuel Fernández Peña, ingeniero de Montes.

El coche en que viajaba el gobernador señor Velarde resultó con desperfectos en la parte delantera y el otro en un costado.

Inmediatamente acudieron en auxilio de los ocupantes algunos transeúntes, y al advertirse que en el coche del señor Velarde había algunos heridos se habilitaron dos automóviles para trasladarlos al cuarto de socorro del Hospital, donde fueron asistidos. Allí fueron curados doña María Josefa Ruiz (esposa del señor Velarde, de una herida contusa en la región frontal; don José Pérez Cáfete, de treinta y nueve años, secretario del gobernador, de una herida en la ceja izquierda y labio superior; doña Rosario Villaplana, esposa de éste, de una herida contusa en la región frontal, y Fermín Martínez Castro, guardia de Seguridad y ordenanza del gobernador, de una herida contusa en la región occipital. Las lesiones, afortunadamente, no son de gravedad, salvo complicaciones.

El señor Velarde y una hija suya de corta edad y el chófer resultaron ilesos.

LEA USTED "REGION"

TEATRO PRINCIPADO

Hoy sábado a las 5 popular y EL MAYOR EXITO DE LA a las 7,15 GRAN MODA TEMPORADA
STAN LAUREL Y OLIVER HARDY en

COMPAÑEROS DE JUERGA

(DIALOGADA EN ESPAÑOL)
La tempestad de carcajadas más grande que usted haya visto en su vida

Membramientos de maestros interinos

RELACION DE LOS INTERESADOS

Relación de los maestros y maestras nombrados interinos en la sesión del primero de noviembre de 1934.

- 1— Jovino García García, Anarás, Tineo.
- 2— Manuel Suárez Álvarez, Ceaes S. G, Gijón.
- 3— José Miranda Calzón, Cuevas, Miranda.
- 4— Inocencio Aparicio Gutiérrez, La Calzada, Gijón.
- 5— Hipólito A. Gutiérrez Beerrardo, Pumarín, Gijón.
- 6— Angel Tapia Calvo, Calduelo, Llanes.
- 7— Manuel González Alonso, Pruvia, Llanera.
- 8— José Luciano Palacio Fernández, Tremañes, Gijón.
- 9— Felipe Álvarez Menéndez, Biedes, Piloña.
- 10— Eleuterio Fernández Pérez, San Sebastián, Avilés.
- 11— Juan Manuel Pireto Criado, Genestaza, Tineo.
- 12— Luis González Ochoa, Camás, Cabranes.
- 13— Edmundo García Rodríguez, Soto del Barco.
- 14— Alfredo Ingelmo Hernández, Lendeforno, Villayón.
- 15— Victoriano García Alvarez, Labares, Santo Adriano.
- 16— Juan José Arias Bermúdez, Landepeña, Luarca.
- 17— Secundino Hevia Ordóñez, Tablado de Turón, Mieres.
- 18— Daniel Garzón Domingo, Linares, Ribadesella.
- 19— Florentino Rodríguez Pico, Deva, Gijón.
- 20— Abelardo González Fernán, S. Félix, Tineo.
- 21— Adrián García Gil, Relloso, Tineo.
- 22— Marciano Montero de la Hoz, La Mortera, Tineo.
- 23— Emeterio Blanco Sánchez, Folgosa, Grandas de Salime.
- 24— Emilio López Rueda, El Condado, Laviana.
- 25— José González González, Ronda, Braña, Boal.
- 26— Sabino Porras García, San damias, Pravia.
- 27— Nemesio Pisonero Gago, Obona, Tineo.
- 28— Felipe Santiago Pacho Vicente, Solavelea, Laviana.
- 29— Julio Baz Somota, Riocastillo, Tineo.
- 30— Zacarías Díaz Miguélez, Rioseco, Gijón.
- 31— Sebastián Moro Mateos, Alcedo, Miranda.
- 32— Ismael Tuda Rodríguez, Pen. Amieva.
- 33— Diego González Peral, Peñ. Amieva.
- 34— Polidoro Gutiérrez Fernán, Sangoedo, Tineo.
- 35— Teófilo Buitrago Fernández, Arenas, Beloncio, Piloña.
- 36— Amalia García Fernández, Santianes de Mealles, Grado.
- 37— Laurentino Buitrago Jiménez, Vibaño, Llanes.
- 38— Antonio González Obian, Urduliz, Mieres.
- 39— Félix Fernández Gutiérrez, Retruelles, Lena.
- 40— Mauricio López Montes, Magadán, Grandas de Salime.

- 41— Angel Martín Rodríguez, San Miguel Eiros, Pravia.
- 42— Quintín Vicente Vicente, Villaverde, Taramundi.
- 43— José María Tejedor Garrrote, Godos, Oviedo.
- 44— Juan Amado Alonso García, Cantolavara, Taramundi.
- 45— Alfredo Olivera Carrizo, Andeo, Ibias.
- 46— Evaristo Pescador Rellero, Llano, Cangas del Narcea.
- 47— José Marcos García, Carboniella, Luarca.
- 48— Prudencio Arconada Ontañón, Muñón, Siero.
- 49— Felipe Martínez Hidalgo, Rozagás, P. Alta.
- 50— Benjamín Neira Martínez, Sasta Cruz, Mieres.
- 51— Antonio Berátegui Aguirre, Barzana, Sariego.
- 52— Benjamín Rama Rubiera, La Felguera, Langreo.
- 53— Nemesio Otero Martín, Baradal, Tineo.
- 54— Jesús Rodríguez Velado, La Felguera, Langreo.
- 55— José María Fiz Sánchez, La Coba, Grandas de Salime.
- 56— Laurentino Vicario Granjal, Navia número 1.
- 57— Daniel Martín Tocino Sánchez, Tarna, Caso.
- 58— Albano Velasco Hernández, Barcia, Luarca.
- 59— Eugenio Rodríguez Martínez, Calleras, Tineo.
- 60— Julián Muñoz Gil, Felguerosa, Lena.
- 61— Juan de Dios A. Martín Rubio, Prá, Llanes.
- 62— Feliciano Lobo Mejido, Moreda, Aller.
- 63— Angel Bermejo Santos, Balsoredo, Tineo.
- 64— Justo A. Díaz Fernández, Campera, Aller.
- 65— Antonio Díez Martínez, Omente, Ibias.
- 66— Julián Castañó Castañó, Logrezana, Carreño.
- 67— Germán Girón Julián, Saizol, Allande.
- 68— Juvenal Nieto Martín, Ague, Tineo.
- 69— Manuel González Fernández, Luarca.
- 70— Manuel López de la Fuente, Balbona, Allande.
- 71— Daniel Ortega Ortega, Ceguenco, Cangas de Onís.
- 72— Evaristo Muñoz Isoba, Tro nes, Cangas del Narcea.
- 73— José Cabo de la Fuente, Campiello, Sobrescobio.
- 74— Angel Rabanal García, Felchosas, San Martín del Rey Aurelio.
- 75— Carlos Rodríguez González, La Corrada, Soto del Barco.
- 76— Aurelio Robla Gómez, Confornos, Aller.
- 77— Manuel de Castro Blanco, Murias, Aller.
- 78— Arturo García Morales, Villantueva, Aller.
- 79— Aveño Prada González, Mazuco, Llanes.
- 80— Domingo Fernández Ru-

- 81— Cortina, Laviana.
- 82— Manue lVega de Anda, Melarde, Caso.
- 83— Abelardo Delgado Casado, Otero, Cangas del Narcea.
- 84— Elidio Barrado Alvarez, Coya, Piloña.
- 85— Nemesio López Fernández, Santiago del Monte, Castrillón.
- 86— Florentino Balfico, Santianes, Teverga.
- 87— Celso Rincón Santos, Cangas, Cangas del Narcea.
- 88— Abundio Mafianes Rodríguez, Villaverde, Allande.
- 89— Manuel Fuentes Cantón, Trasmonte, Parres.
- 90— Faustino González, Cerezal, Tineo.
- 91— Manuel Martín Morán, Asiego, Cabañes.
- 92— Miguel de la Torre Santos, Candana, Luarca.
- 93— Juan José Fernández Cobos, Cuérido, Aller.
- 94— Santiago Pérez Fuertes, Pandenes, Cabañes.
- 95— José Ramón Martínez Galán, Sieres, Piloña.
- 96— Jacobo Santiago Villahoz, Pillarmo, Castrillón.
- 97— Restituto Tesón Esteban, Orderias, Somiedo.
- 98— Tiburcio Gallego Peñela, Portiella, Cangas del Narcea.
- 99— José de la Torre Fuentes, Concarnoso, Luarca.
- 100— José Cuenllas Alonso, Tacónes, Gijón.
- 101— Felipe López Rodríguez, Rales, Villaviciosa.
- 102— Alfredo Páramo Regadera, Cerredo, Degaña.
- 103— Manuel Álvarez Alonso, Santa Eulalia, Vigón, Siero.
- 104— Efigenio Álvarez García, Pino, Aller.
- 105— José Álvarez Sánchez, Barredo, Degaña.
- 106— Gumerindo López, Rifabara, Piloña.
- 107— Francisco Fernández Arias, Miou, Vegadeo.
- 108— Estanislao Martínez Menéndez, Romiello, Panes.
- 109— Jenaro Fernández Alonso, Villamor, Somiedo.
- 110— Fortunato Menéndez Alvarez, Piedralonga, Tineo.
- 111— Vicente Cabeza Cambior, La Nisal, Langreo.
- 112— José Ramón García Alvarez, Bodes, Panes.
- 113— David García Fernández, La Frecha, Teverga.
- 114— Aurelio Fernández Blanco, Urbiano Fernández Bodes, Triango, Cangas de Onís.
- 115— Daniel Blanco Pastor, Agueria, Aller.
- 116— Eloy Sánchez Piedrafit, Pendones, Caso.
- 117— Domingo Rodríguez Fernández, Collado Escobal, San Martín del Rey Aurelio.
- 118— Manuel Criado González, Tresmonte, Parres.
- 119— Vicente Fernández Fernández, Fresnido, Parres.
- 120— Laudelino Gutiérrez García, La Regla, Cangas del Narcea.
- 121— Feliciano Tuñón Fernández, Dosango, Santo Adriano.
- 122— Enrique González Álvarez, Moro, Piloña.
- 123— Argimiro García Villar, Sobrano, Tineo.
- 124— Miguel Rodríguez Panagua, Sontelo, San Martín de Oscos.
- 125— Avelino Elices Marcos, Villa de Sub, Teverga.
- 126— Pedro García Rabanal, Carcarosa, Mieres.
- 127— Rogelio A. Araujo Serra, Buseco, Santo Adriano.
- 128— Feliciano Pérez Martínez, Loreda, Mieres.
- 129— Francisco García Martín, San Pelayo, Villayón.
- 130— José Acebo Robla, Curceillos, Tineo.

Se advierte a todos los nombrados que sin excusa de ningún género tienen que tomar posesión antes del día nueve de los corrientes.

RELACION DE MAESTROS

TRAS :-: :-: :-: :-: :-: :-:

- 1— María Natividad Vázquez Román, Puerto, Oviedo.
- 2— Angeles Arias Fernández, San Sebastián, Avilés.
- 3— Carmen Alonso Suárez, Robriguero, P. Baja.
- 4— Marina Roza Rubio, La Calzada, Gijón.
- 5— Antonio Amelia Fernández, Boal (párvulos), Boal.
- 6— María Teresa Medio Estrada, San Cucufate, Llanera.
- 7— Carmen González de la Fuente, Somió, Gijón.
- 8— Clodomira Benavides Santos, Juverias (párvulos), Gijón.
- 9— María Santamarina Vior, Rocés, Gijón.
- 10— Elicia López García, Cabañasuevas, San Martín del Rey Aurelio.
- 11— Aurora Borreda Fernández, Santa Cruz, Mieres.
- 12— Adelina Sánchez Alvarez, Berbos, Ribadesella.
- 13— Digna María González Canello, El Condado, Laviana.
- 14— Lucinda Martínez de Marigorta, Juverias, Gijón.
- 15— Narcisa Armayor Armapor, Balduno, Las Regueras.
- 16— Aurora Anuncia Martínez, Obona, Tineo.
- 17— Emilio Rodríguez Domínguez, Tremañes, Gijón.
- 18— Adelina García Díez, Villar de Piñeres, Aller.
- 19— Cándida Martínez Fernández, Trasmonte, Las Regueras.
- 20— Armanda Álvarez Pruneda, Cabueñes, Gijón.
- 21— Angela Vergara Fernández, Aguerina, Miranda.
- 22— María Lourdes García Baidán, Peón, Villaviciosa.
- 23— María Francisca Rodríguez Mayo, Bres, Taramundi.
- 24— María Josefa Aguirre Menéndez, Corias, Pravia.
- 25— Amalia Queipo Pérez, Breña, Villaviciosa.
- 26— Ramona Erundina García Cabal, La Arena (párvulos), Soto del Barco.
- 27— Elena Méndez Iglesias, Vigo, Navia.
- 28— María Manuela Pérez Gómez, Grandas de Salime.
- 29— Florentina Alvarez Miranda, Priero, Salas.
- 30— Angeles L. Rodríguez Idrián, Andes, Navia.
- 31— Asunción Díaz Pandiella, San Bartolomé, Nava.
- 32— Dolores Menéndez García, Infiesto S G, Piloña.
- 33— Angelina Alonso Alonso, Llodares, Castrillón.
- 34— Rosario Cuervo Canga, Villamayor, Piloña.
- 35— Lucía Tenprandó Fernández, Cudillero número 2.
- 36— Zenaida García Tuñón, Posada, Llanes.
- 37— Natividad Jambrina Perdigón, Mier, P. Alta.
- 38— Magdalena Monjo Rodríguez, Caldevilla, Piloña.
- 39— María Luz Coalla Fernández, Logrezana, Carreño.
- 40— Carmen Suárez González, Coaña.
- 41— Remedios García Alvarez, San Adriano del Monte, Grado.
- 42— Urdilla García Rodríguez, Argul, Pesoz.
- 43— Josefa Sanz García, Mier, P. Alta.
- 44— Marina Hevia Alvarez, Gulmarán, Valle, Carreño.

- 45— Piedad Colado Menéndez, Luarca, Luarca.
- 46— Nieves Río Colunga, Narzana Sariego.
- 47— Engracia Martínez Vigil, Lodeña, Piloña.
- 48— María Blanca Cuesta Rodríguez, Cofiño, Parres.
- 49— Natividad Villar Llera, Carreñes, Villaviciosa.
- 50— María Luz Fernández Alvarez, Boo, Palacios, Aller.
- 51— María Oliva Estrada Fernández, Cañedo, Grado.
- 52— Florentina López Díaz, Turón, número 4, Mieres.
- 53— Celia Vigil Alonso, Niévares, Villaviciosa.
- 54— Juana Gloria García García, Ceroyas, Luarca.
- 55— María Meana Fonseca, Cabo, Aller, Aller.
- 56— Remedios Alonso Tuñón, Nembra, Aller.
- 57— Teresa Vázquez Fernández, Reballinas, Mieres.
- 58— María Catalina Fernández Núñez, Soto, Agues Sobrescobio.
- 59— Ramona Paredes Rodríguez, Beloncio, Piloña.
- 60— Francisca Cimadevilla Bravo, Felechosa, Aller.
- 61— Visitación Terrón Mendaña, Candaosa, Castropol.
- 62— María Fernández Vega, Llanera, Parres.
- 63— Julia H. Alvarez Rodríguez, La Llera, Mieres.
- 64— María Gloria Gancedo Alonso, Castañedo, Santo Adriano.
- 65— Pilar Montoto Alvarez, El Casar, Aller.
- 66— Perfecta Arqués Nava, Pernús, Colunga.
- 67— Martina Rodríguez Muñiz, Brañanoveles, Mieres.
- 68— María Paz Fernández Canal, Villatresmil, Tineo.
- 69— María Covadonga Alonso Gallego, Ardisana, Llanes.
- 70— María Dolores Santamarina Ferrerías, Quintana del Valle, Vegadeo.
- 71— María Batsabé Iglesias Díaz, Carcarosa, Mieres.
- 72— Visitación Carrera Cañedo, Cortina, Laviana.
- 73— María Rodríguez Fernández, Seares, astropol.
- 74— Hortensia Ramos Alvarez, Sinariago, Aller.
- 75— María Carmen Pedro Miyar, Pesoz, Pesoz.
- 76— Elena Incidencia Rubio Cueto, Prelo, Boal.
- 77— Visitación Sanjurjo García, La Rumiada, Aller.
- 78— Angélica Zaragoza Rodríguez, Presno, Ribera, Castropol.
- 79— Dolores Rengifo Fernández, Cabo, Nembra, Aller.
- 80— Milagros García Mallo, Lourido, San Tirso de Abres.
- 81— Josefa Muñoz Alvarez, La Cebedal, Tineo.
- 82— Angela Alemany Rodríguez, Tuña, Tineo.
- 83— María Concepción Martínez Amago, Sexmo, Luarca.
- 84— Antonia Martín Mateos, Collado de Bandín, Parres.
- 85— Esther González Alvarez Prida, Otur (párvulos) Luarca.
- 86— Josefina Sanz Norriella, Quintana, Luarca.
- 87— Jesusa García Martínez Berducedo, Allande.
- 88— María Candelas Pérez Pastor, Porley, Cangas del Narcea.

LEA USTED "REGION"

Colegio Internado de San Viator

INFIESTO - Tel. 93

Primaria - Comercio - Bachillerato

Apertura de Curso, día 6 de noviembre.

TEATRO JOVELLANOS

HOY SABADO: TRES GRANDES FUNCIONES

A las 5, a las 7,15 y a las 10,30

EXITO IMPONENTE de la extraordinaria película

EL PASO DEL OCASO

Todas las maravillas del Oeste americano en esta gran producción. En las tres secciones se proyectará el interesantísimo reportaje "EL SITIO DE ASTURIAS"

El Colegio Internado San Rafael

Reanuda sus clases. Plaza de Galán y G. Hernández (Chalet). Oviedo

CINEMATORENO

HOY SABADO: TRES GRANDES FUNCIONES

A las 5, a las 7,15 y a las 10,30

Sorprendente estreno FOX. Una de las más extraordinarias producciones musicales de la temporada

HOLLYWOOD CONQUISTADO

Un derroche de gracia, lujo, música y mujeres bonitas

Por PAT PATERSON, SPENCER TRACY y JOHN ROLES

En las tres secciones se proyectará el interesantísimo reportaje "EL SITIO DE ASTURIAS"

Se trabaja activamente para habilitar el Instituto de Gijón como alojamiento de presos

Ya se preparó una nave en la cual se alojan trescientos

El estado de los heridos que se encuentran en el Hospital es altamente satisfactorio.—Ayer se practicaron más detenciones.—Continúa el ingreso de más detenidos en el antiguo edificio de los Jesuitas

GIJON.—El Delegado gubernativo nos manifestó que en la visita diaria que hace al Hospital de Caridad ha podido observar ayer el buen estado en que se hallan los heridos allí hospitalizados y lo contentos y satisfechos que se encuentran. Tanto es así, que algunos me han rogado interviniera por ellos para continuar allí en el caso de que hubiera alguna evacuación próxima.

Lo hago constar para satisfacción de directores, médicos, practicantes, enfermeros, hermanas de la Caridad y cuantos integran el personal de aquella casa, y que cada día se desviven y se desahocen en atenciones para cumplir los fines humanitarios que persigue dicha institución.

APERTURA DE UN CINE :—: :—: :—: :—: :—: :

Visitó al Delegado gubernativo el empresario de los Campos Eliseos para solicitar permiso de apertura del cine Roxy. El señor Martínez Morán accedió a ello inmediatamente ya que, más que apertura, se trata de una continuación por haber estado ya funcionando ese espectáculo.

DONATIVOS PARA LOS

ENFERMOS :—: :—: :—: :—: :—: :

Don José Luis Gil Manteca, representante de la casa Schering, S. A., ha entregado al Delegado gubernativo 16 cajas de productos Normacol, cuatro de Veramón y varios estuches de este último para los enfermos hospitalizados.

Todos esos productos fueron enviados al Comandante militar para su distribución, agradeciendo muchísimo el Delegado gubernativo tan generoso donativo.

EL ALOJAMIENTO DE LOS PRESOS :—: :—: :—: :—: :—: :

Según nos manifestó el Delegado gubernativo, van por muy buen camino las obras que se realizan en el Instituto de Jovellanos para la instalación de presos en perfectas condiciones de sanidad e higiene.

Hay una nave—añadió el señor Martínez Morán—en la que ya están acomodados trescientos. Probablemente quede lista otra mañana, y la próxima semana estarán totalmente terminadas. Estas obras se realizan con gran actividad por el contratista señor Cadavieco, bajo la dirección del celoso e incansable inspector de prisiones señor Rodríguez Ferrer. Se va consiguiendo convertir aquellos corredores dedicados al deporte, en una magnífica fortaleza.

Se hizo cargo del mando de aquella prisión como director de la misma, el funcionario del Cuerpo de Prisiones señor Pérez Serrano, que estaba destinado como director del penal del Dueso. Tendrán a sus órdenes un jefe de servicios, tres oficiales y siete guardias de Seguridad del Cuerpo de Prisiones.

MAS DETENIDOS :—: :—: :—: :—: :—: :

Ingresó en los calabozos de la Comisaría José Miguel Quesada Morillas, presidente de los acarreadores de pescado del Pósito, a quien detuvo la policía.

A disposición de la autoridad militar de Cangas de Onís fué retenido por la Guardia civil del Llano José María Guerra Valdés. Desde los calabozos de la Inspección

ción pasó, con otros 28, a la antigua iglesia de los Jesuitas.

TRASLADO DE PRESOS

Cumpliendo órdenes de la Comandancia militar, en las últimas horas de la tarde de ayer fueron trasladados por las fuerzas de Asalto desde los calabozos municipales a la antigua iglesia de los PP. Jesuitas los siguientes detenidos:

Bienvenido Alvarez Alvarez, Julio Ursua Escuer, Ernesto Fernández Alvarez, Juan Bentozo Lajo, Rufino Bermejo Hernández, Enrique Valencia González, Alraccio Martínez Prieto, Pedro Montes Riego, Antonio Fernández Rendueles, José María Alvarez García, Leopoldo Cueto Rodríguez, Manuel Viña García, José Velázquez Antón, Fermín Secades Heres, José Alonso Ascueta, Bernardo Escandón Rendueles, Delfino Blanco Fernández, Rafael Suárez Fanjul, Florentino Rodríguez Domínguez, Ricardo Rodríguez Rodríguez, César Sánchez Hevia, Marcelino González Menéndez, Leoncio García Moriyón, Urbano Rodríguez Pérez, Demetrio Barrio Ferrero, Manfredo González Rosal, Fernando Mendoza Mendoza, Félix Barrio Andrés y José María Guerra Valdés.

UN DETENIDO, A OVIEDO :—: :—: :—: :—: :—: :

Por la policía fué detenido y trasladado a Oviedo a disposición del Juzgado número 1 que lo tenía reclamado, Rafael Díez García.

SUSCRIPCION AL HOMENAJE AL EJERCITO

El personal de todas las Aduanas de la provincia ha remitido por conducto de la Aduana principal de Gijón a la Dirección General del Ramo la cantidad de 390,05 pesetas, importe de un día de haber.

LA ACTUACION DE LOS JUECES MILITARES :—: :—: :—: :—: :—: :

Con el fin de continuar sus actuaciones, ayer se personaron en Oviedo, Veriña y Serín los tenientes auditores de primera don Antonio Coronel y don Juan de los Ríos Hernández y el teniente fiscal don Felipe Acedo. Con el mismo fin se personó en Pola de Siero el fiscal don Gonzalo Zarrán.

VARIOS DETENIDOS EN LIBERTAD :—: :—: :—: :—: :—: :

Ayer fueron puestos en libertad los siguientes detenidos: José Manuel Fernández Damasía, Ángel Carbajal Fernández, Manuel Fernández García, Fernando Alvarez García y Romualdo Menéndez Covián.

UN MILITAR ENFERMO

Hoy será trasladado a Madrid el comandante don Emilio Tapia Ferrer, que tenía a su cargo el Juzgado número 11, y que por una indisposición repentina había ingresado en el Hospital militar.

NO HUBO TRASLADO DE PRESOS :—: :—: :—: :—: :—: :

Durante la jornada de ayer no se efectuó ningún traslado de presos desde la iglesia de los Jesuitas de la calle de Jovellanos hasta el antiguo Colegio de la Inmaculada.

Estos traslados continuarán hoy o mañana.



Los seminaristas don José Menéndez, de Carvayo; don Mariano Suárez, de Ciaño, y don Angel Cuartas, de Lastres, que fueron asesinados por los rebeldes. (Foto Arrojo)

RECAUDACION DE ADUANAS EN OCTUBRE

Acusa un aumento de más de 235.000 pesetas

GIJON.— Recaudación obtenida en esta Aduana Principal y Subalternas de la provincia durante el mes de octubre último, parificado con el de igual periodo del año anterior:

Aduana de Gijón: 1934, pesetas 1.749.401,27; 1933, 1.509.301,66.

Diferencia en más, 240.099,61 pesetas.

Aduana de Avilés: 1934, pesetas 102.170,02; 1933, 92.887,24.

Diferencia en más, 9.282,78 pesetas.

Aduana de San Esteban: 1934, 16.076,19 pesetas; 1933, 27.920,47.

Diferencia en menos, 11.844,28 pesetas.

Las demás subalternas: 1934, 5.54, 58 pesetas; 1933, 7.330,56.

Diferencia en menos, 1.675,98 pesetas.

Totales: 1934, 1.873.302,06 pesetas; 1933, 1.637.439,93.

Diferencias: en más, 240.382,39; en menos, 13.520,26 pesetas.

Resumen:

Octubre 1934, 1.873.302,06 pesetas.

Octubre 1933, 1.637.439,93 pesetas.

Diferencia en más en 1934, pesetas 235.862,13.

LA MATRICULA SOBRE CALDERAS Y MOTORES

Ya quedó abierta

GIJON.— Desde el día de hoy hasta el 17 del actual, queda expuesta la matrícula sobre calderas, motores, transformadores, ascensores, montacargas, etc, la que podrán examinar los interesados, para su conformidad reparos sobre las cuotas asignadas por esta Administración municipal, correspondientes al ejercicio del año actual.

Advirtiéndose, que transcurrida dicha fecha, no será atendida ninguna reclamación, más que las que por errores de esta Administración sean susceptibles de subsanar.

El tiempo

En Gijón

GIJON.— Como el día anterior, se mostró ayer intensamente frío. Descargaron algunos chubascos, soplando vientos del primer cuadrante, con marejada en la costa.

El barómetro señalaba 160 milímetros y el Lambrecht acusaba aumento de calor y cielo nublado. No hubo telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

GIJON.— Durante el día de ayer hubo en los puertos de Gijón-Musel, el siguiente movimiento de buques:

ENTRADAS: Astillero, vacío, neral, Santander; Cabo Ortigal, San Sebastián; Ayala Mendi, general, Coruña; Sanlúcar, general, Santander.

SALIDAS: Sama, carbón. Bilbao; Carmen, general, Santander.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.— Sesiones de cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media: "Una mujer para dos".

TEATRO DINDURRA.— Cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "Paso a la juventud".

SALON DORE.— A las siete y media y a las diez y media: "Las dos huermanitas".

GIJON CINEMA.— A las mismas horas que en el anterior: "No dejes la puerta abierta".

HOMENAJE AL EJERCITO Y A LA GUARDIA MUNICIPAL

GIJON.— Celebró ayer una importante reunión la Comisión nombrada para constituir la Junta Local del Homenaje al Ejército y Guardia municipal, transcurriendo la reunión dentro del mayor entusiasmo.

Se acordó solicitar la cooperación del pueblo trabajador, cooperación que bien pudiera ser un día de haber, ingresando las cantidades que se recauden en las cuentas corrientes abiertas a nombre de la Junta en el Banco de Gijón, Banco Minero Industrial, Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao.

Hay mucho interés en que la Guardia municipal participe de los beneficios de este homenaje, teniendo en cuenta la heroica labor realizada por sus componentes en la defensa de Gijón.

EL "ESPAÑA NUM. 3" A INGLATERRA

A cargar carbón para la Escuadra

GIJON.— A causa de la paralización en las minas, las operaciones de embarques de carbón que se realizan en nuestros puertos se reducen a lo que existe en los depósitos.

Por esa causa el "España número 3" saldrá para Inglaterra con objeto de embarcar un cargamento de carbón para la escuadra.

OCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo furgón, propio para reparto, semi-nuevo.

Informes: en esta Administración

Los rebeldes destruyeron los comedores de la Asociación Mierense de Caridad

MIERES. — Hemos de relatar hoy otro hecho realizado por los revolucionarios en esta villa, por motivo del cual han dejado desatendidos un número crecidísimo de pobres que diariamente y de distinta manera recibían auxilio de la Asociación Mierense de Caridad.

Hallábanse los Comedores de la citada Asociación, en el antiguo Palacio de Camposagrado, sito en La Villa, donde también se halla la cantina escolar y el cuartel de los heroicos guardias de Asalto. En estas dependencias, poseía la Asociación, material abundante de cocina, cacerolas, platos, cucharas, etc, como también bastantes existencias de artículos alimenticios. Pues al decidir la toma del edificio, los revolucionarios sin par mientes en los fines para que estaba dedicado, inutilizaron cuanto se cuanto les podía ser útil y no dejando de cuanto a fines benéficos allí existía absolutamente nada, que pudiera en las presentes circunstancias reanudar su beneficiosa labor.

Motivado a esto, días pasados se ha reunido la subsodicha Asociación Mierense de Caridad y después de enterada de lo ocurrido y visitado el lugar de los Comedores, acordó dejar en suspenso su actuación hasta finalizar el año decidiendo luego en definitiva lo que ha de hacerse.

Como consecuencia de todo esto, la Directiva ruega a cuantas personas posean vales de los por ella extendidos y que no hayan sido aún hechos efectivos, los presenten al cobro cuanto antes, para de esta manera conocer a ciencia cierta la situación económica de la misma y poder así decidir respecto al porvenir de la misma.

En Malvedo y Fierros

Fierros y Malvedo han sido dos de los pueblos más castigados por la intentona revolucionaria, ya que ello han sido principal escenario de la revuelta. Desde las primeras horas de la mañana del día 5 comenzaron a observarse los síntomas de la revolución con la aparición por estos lugares de los escopeteros, primeros en llevar la alarma a estos pacíficos lugares. Los primeros disparos que partieron de los revoltosos obligaron a los vecinos a huir de Malvedo en dirección al monte. Cuando en afanosa ascensión eran tiroteados por los sediciosos, hubieron de ocultarse entre las seves y cercos de las fincas para evadirse de los proyectiles. Durante todo el día estuvieron ocultos en la montaña observando todos los movimientos de los insurrectos, que ya comenzaban a hacerse fuertes en el frente de Campomanes, ante la llegada de la Sección Ciclista, que acampó en el alto de Malvedo al atardecer del viernes 5.

Los vecinos de Malvedo y pueblos limítrofes que hubieron de huir de su casa para no perecer en manos de los revoltosos, han venido que permanecer ocultos en las cabañas, sin comer, por espacio de dos días, y expuestos a que les enfriaran la multitud de proyectiles que se estrellaban en las fachadas de los edificios.

Inmediatamente después de llegar las primeras fuerzas emplazaron en la estación de Malvedo los cañones y en seguida sonaba los estruendos disparos de las baterías que apuntaban hacia Campomanes, donde a aquella hora se estaban congregando miles de revoltosos.

A los dos días después del movimiento, los sediciosos se personaron en Malvedo dispuestos a llevarse a todas las personas de orden a la línea de fuego, siendo uno de los primeros detenidos el alcalde del lugar y algunos otros pacíficos moradores de aquel pequeño pueblo. Sin recursos para atender al sustento, pasaron los días en el alto de las montañas

Se llevaron cuantos objetos de utilidad encontraron en el establecimiento

Por este motivo, la benéfica institución se ve obligada a suspender sus servicios.--Esto dejará sin comida a numerosos necesitados

INTERESANTES INFORMACIONES DE LOS SUCESOS EN LA PROVINCIA

los vecinos de Malvedo, hasta que creyendo ya normalizada la situación en su pueblo, bajaron nuevamente para atender sus haciendas y entregarse a la vida normal. Pero su sorpresa fué enorme, pues a la llegada al poblado se encontraron con que los revoltosos se dedicaban a vociferar y amenazar a los vecinos.

Las baterías, con su infernal ruido, continuaban disparando hacia Campomanes, donde los sediciosos llevaban la mejor parte en la lucha. La Sección Ciclista pronto quedó diezmada y a no ser por los refuerzos enviados, los revolucionarios se hubieran adueñado de la situación y hubieran copado el pueblo de Fierros, al que los insurrectos tenían gran sed por haberse enterado que allí los empleados de la Compañía del Norte se guían fieles en sus puestos. Los vecinos de Malvedo y Casorvida, viéndose en constante peligro y conocedores de los perversos propósitos de los insurgentes, marcharon hacia Fierros, donde se creían en un principio más seguros. Allí los rodeó la tropa del Tercio que acababa de llegar. Montó su sección de ametralladoras y a los pocos minutos los disparos continuos, que se prolongaron por espacio de veinte minutos, dejaron sin

un cristal sano la población de Fierros. Los vecinos hubieron de meterse debajo de los colchones; hubo casa donde penetraron más de veinte disparos, dándose el caso de que una de ellas el destrozo de toda la ropa y vajilla, quedando la primera totalmente agujereada. Debajo de las camas, donde se guardaban algunas señoras, había multitud de impactos de las mismas fuerzas. Durante cerca de media hora el pánico fué inmenso. No han podido vivir ni una sola hora tranquila, hasta que el movimiento cesó en toda su magnitud.

Durante los días que duró la vuelta los sediciosos se dedicaron a robar las mercancías de un tren paralizado en Linares.

Interesantes detalles del movimiento en Laviana

LAVIANA.— En la prisión de este pueblo había cincuenta y un detenidos por los rebeldes. Eran 23 guardias civiles, dos de Asalto, siete sacerdotes y 19 señores particulares, entre los cuales había ingenieros. Los cabecillas mantenían el espíritu revolucionario de las masas con engaños y mentiras.

Al transcurrir de los días se van

conociendo detalles muy interesantes del pasado movimiento revolucionario que prueban hasta la saciedad los medios de que se valían los cabecillas principales para mantener vivo el espíritu revolucionario de los obreros. Uno de ellos, acaso el principal eran unas octavillas, que, impresas con tinta encarnada, circulaban alguna que otra vez, en las que se hacía un fantástico relato de la marcha en toda España de la revolución, detallando las provincias de que decían haberse adueñado totalmente. No hay para qué decir que estos humorísticos relatos eran creídos por los revolucionarios a pies juntillas, menos por los cabecillas, que, como luego se pudo ver, pusieron pies en polvorosa, los más de ellos con grandes cantidades de dinero.

Pero el que no deja de tener alguna gracia es el que se refiere a un bando que en uno de los primeros días fué fijado en el pueblo, y en el que se decía que se esperaba la llegada de aviones amigos, llegando a decirse incluso que procedían de Rusia, mientras otros mantenían que eran de León.

Lo cierto es que aquel mismo día numerosos obreros se dedicaron a separar paredes y cercas en el lugar conocido por la Chalana,

habilitando en un corto espacio de tiempo un magnífico campo de aterrizaje con su correspondiente franja blanca a todo lo largo, la cual a no dudar, según ellos, sería vista por los aviadores, los cuales tomarían tierra, proporcionándoles las ansiadas noticias de otros puntos de la Península. Esta medida contratada con otro bando que fué fijado al día siguiente y en el cual se recomendaba a la población que cuando sintiera el ruido de los motores de los aparatos de aviación se recluyera en sus casas, pues tenían entendido que éstos bombardeaban y ametrallaban a los grupos en diferentes sitios de Asturias.

No hay para que decir que la decepción fué grande cuando se comprobó que, a pesar del gran número de ellos que diariamente evolucionaban sobre el pueblo, ninguno se decidía a tomar tierra.

PRISONEROS DE LOS REBELDES :-: :-: :-: :-:

En la prisión de esta villa llegaron a juntarse 51 prisioneros, de los cuales 23 eran guardias civiles, dos de asalto, siete sacerdotes y 19 señores particulares. Aunque parece ser que el trato fué bueno, no faltó quien, quizá creyéndose un valiente, intentó fusilarles, haciendo pasar a los indefensos prisioneros, que ningún mal habían hecho, ratos verdaderamente amargos. Entre éstos y herido levemente de una rozadura de bala en la cabeza, se hallaba el administrador de las minas Coto Musel, don Hector Nespral, quien—según nos informan, era el único que optimista, infundía ánimos a los demás compañeros de cautiverio.

SUCESO COMENTADO :-:

Callamos el nombre del pueblo y del protagonista de este comentado suceso. El vecindario todo sabe de quién se trata por haber sido el tema preferente durante los primeros días de la revolución. El hecho es el que sigue:

Un sacerdote de una de las parroquias de este concejo fué detenido por cierto individuo el primer día de la revolución. Con palabras soeces, ademanes violentos y amenaza de disparar sobre el infeliz sacerdote, invitó a éste a blasfemar. El mismo día, este infeliz revolucionario, que había ido a Oviedo a la línea de fuego, era traído a su pueblo herido de muerte. Una bala le había deshecho la boca, habiendo necesidad de sujetarle la lengua para que no se ahogara. En esta situación permaneció varios días hasta que, por fin, entre horribles sufrimientos dejó de existir. Por las circunstancias que rodearon este suceso, como anteriormente decimos, fué comentadísimo.

CAMUÑO (SALAS)

DE SOCIEDAD :-: :-:

Después de pasar una temporada en Villamar salió para León a terminar la carrera de Veterinaria nuestro estimado amigo el joven don Luis Fernández Rodríguez, hijo de nuestro buen amigo don Manuel Fernández Marinas.

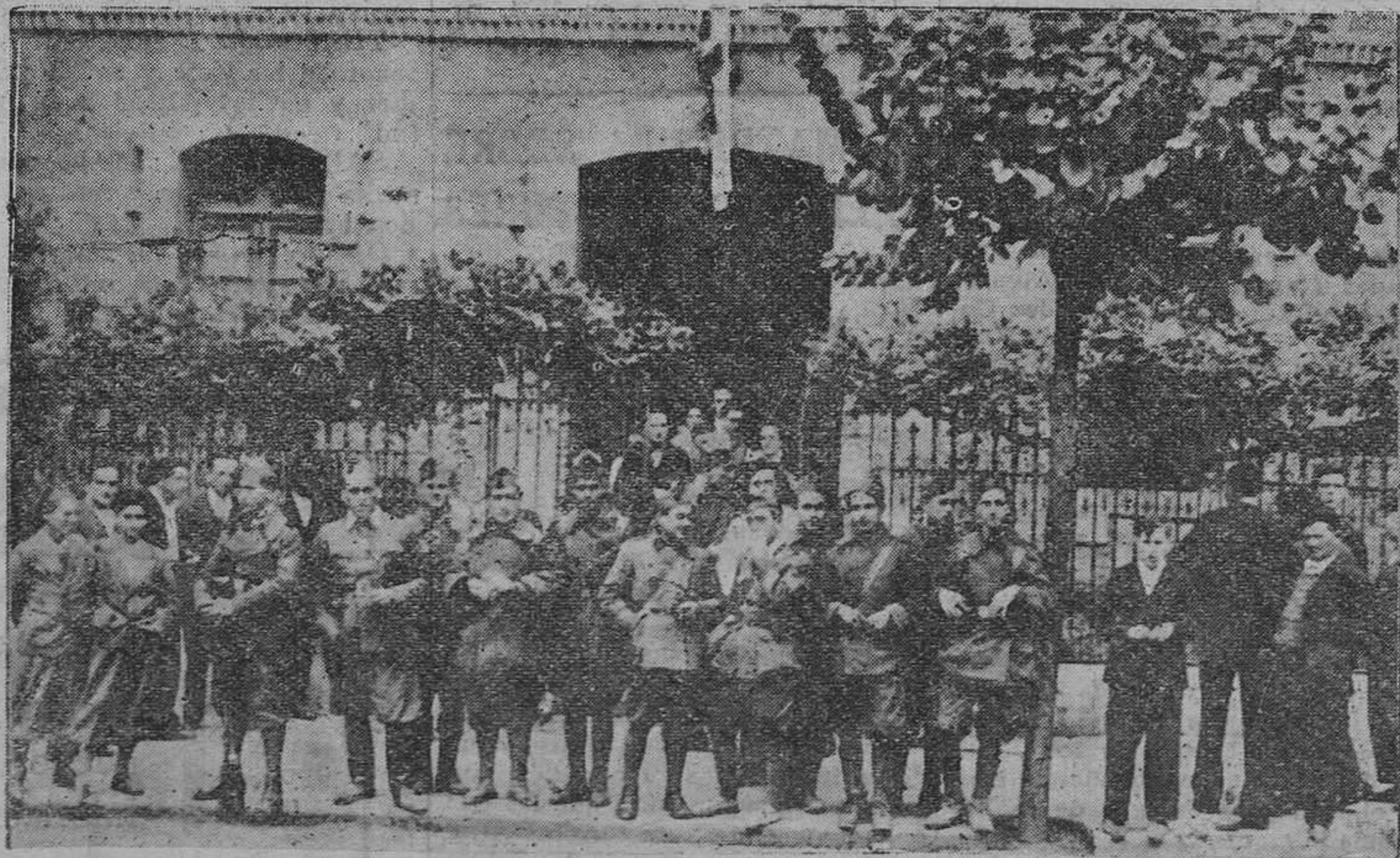
—También después de pasar unos días en Oviedo regresó a Villamar en compañía de su familia nuestro particular amigo don José Rodríguez Menéndez.

—También días pasados se encontraban en Oviedo nuestros estimados amigos de Camuño don Francisco Menéndez Folgueras, de El Caleyo; don Francisco García Bousoño, don José Manuel García Fernández, don Francisco Prieto Rodríguez y su señora doña Benigna, y don Isidro Menéndez García, todos vecinos del barrio de Finigonte.

—También después de pasar unos días en la misma capital regresó a su pueblo de Casarrorina (parroquia de Villamar) nuestro estimado amigo don Isidro Menéndez Rodríguez.



MIERES.— Fuerzas del Ejército que ocupan esta villa.



MIERES.— El Cuerpo de guardia del hospital, instalado en la Escuela de Capataces. (Foto Mena)

Comenzaron las diligencias para normalizar el trabajo en Duro-Felguera

Quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de Mieres

Ayer tarde tomaron posesión los concejales designados.—Resultó electo alcalde don Sergio León Muñiz

MIERES.—A las doce y cuarto de la mañana de ayer, ha celebrado su primera reunión de constitución, la nueva Corporación Municipal de este Ayuntamiento, designada por la autoridad competente, dando cuenta el secretario de la misma una vez abierta la sesión por el señor Delegado Gubernativo que presidia, de las comunicaciones sobre el particular recibidas dando en cuenta de los concejales destituidos y en la otra de los designados para cubrir aquellas vacantes. Seguidamente pasa a presidir la reunión el concejal de más edad, que es don Victoriano Rodríguez G. Mata, procediéndose seguidamente a la elección de alcalde presidente así como de los

Ulpiano Antuña Menéndez, radical, por 23 votos, 4 en blanco y uno que obtuvo don Sabino Fernández Villanueva. Quinto teniente de alcalde don Victoriano Rodríguez G. Mata, independiente, por 25 votos y 3 en blanco. Sexto teniente de alcalde, don Senén Alvarez García, liberal demócrata, por 23 votos y 5 en blanco. Séptimo teniente de alcalde, don Sabino Fernández Villanueva, radical, por 26 votos y 2 en blanco. Octavo teniente de alcalde, don Secundino Casal Sánchez, liberal demócrata, por 25 votos y 3 en blanco. Síndico, don Alfredo Martínez Martínez, de Acción Popular, por

ACUDEN NUMEROSOS OBREROS A PRESENTAR SU SOLICITUD

Se concede un plazo de ocho días para que se presenten todos los aspirantes

LA FELGUERA.—La empresa Duro Felguera, colocó ayer en la tablilla de anuncios un aviso, diciendo que en el improrrogable plazo de ocho días, deberán presentarse al trabajo para cubrir la solicitud en el expresado sentido, requisito que ha de llevarse a cabo personalmente, necesiándose como trámite final la aprobación e informe de la autoridad militar. Al poco tiempo de ser expuesto al público el anuncio, grandes grupos de obreros acudieron a la dirección para cumplimentar la orden avisándoles poco después de que hasta las tres de la tarde no darían principio estos trabajos. Con este motivo, una hora antes de la citada, se hacía imposible el tránsito por la carretera general en los alrededores del porfón principal de Duro Felguera, debido a la gran aglomeración de trabajadores que esperaban el momento de solicitar el ingreso en el trabajo.

NUMEROSAS DETENCIONES :— :— :— :— :— :—

Continúa la fuerza pública deteniendo presuntos complicados en la última intentona revolucionaria, alguno de los cuales es pues to después en libertad, continuando otros a la disposición de la autoridad militar. Por esta causa, la intranquilidad es grande, sobre todo, después del hallazgo de cadáveres en la parte de Carbayín. De todas partes se pregunta e investiga por personas, cuyo paradero se ignora, haciéndose imposible la contestación en muchos casos, por ser diversos los edificios y lugares destinados a cárceles.

NUMEROSAS DETENCIONES :— :— :— :— :— :—

CASTROPOL

PETICION DE MANO :— :— :— :— :— :—

Por doña María Ramona Vijande, viuda de Pensol, y para su hijo don José Ramón, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida joven ribadense señorita Felisa Díaz Fierros. Entre los novios se cruzaron varios regalos. La boda se celebrará en fecha próxima.

BODA :— :— :— :— :— :—

En la inmediata parroquia de San Juan de Moldes, se celebró ayer la boda de la agraciada joven doña Teodolinda Fernández con el inteligente mecánico don Jesús Aurelio. Después de recorrer varias poblaciones en viaje de novios, fijarán su residencia en Castropol.

VIAJES :— :— :— :— :— :—

En visita de inspección tuvimos el gusto de saludar en esta villa a don Teodosio del Castillo, inspector principal de Correos de la principal de Oviedo. —Regresaron de Oviedo el médico don Vicente Sanjurjo y su distinguida esposa, doña María Reguero. —Salió para Madrid don Balbino Murlas Magadán.

Fueron extraídas las mercancías arrojadas al mar por los revolucionarios

Procedían del cargamento del vapor "Amada".—El Ayuntamiento de Avilés crea una medalla conmemorativa de los sucesos revolucionarios

AVILES.—Durante el día de ayer, se estuvieron realizando en el muelle local, trabajos para extraer del fondo de la ría, las mercancías que los revolucionarios arrojaron al agua con motivo de los pasados sucesos. Estos géneros corresponden al cargamento que el vapor "Amada" había descargado días antes del movimiento, y que cuando éste estalló se hallaban depositados sobre los muelles locales. Gran parte de estas mercancías que venían consignadas a varios comerciantes y almacenistas de esta villa, fueron saqueadas por los revolucionarios, arrojando éstos al mar, el resto.

UNA MEDALLA CONMEMORATIVA DE LOS SUCESOS :— :— :— :— :— :—

Con motivo de los pasados sucesos, durante los que nuestro Ayuntamiento permaneció invicto merced al arrojo de unas cuantas personas que durante varios días sostuvieron heroicamente el asedio, la Corporación ha tomado el acuerdo de crear una Medalla Conmemorativa. Esta medalla, que será entregada a todos aquellos que contribuyeron a la defensa del Ayuntamiento, será construída en oro, plata y cobre, y a ella tendran derecho las autoridades locales, que estuvieron en el Ayuntamiento durante los días revolucionarios, las fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Guardia municipal, Guardas Jurados, y elemento civil que cooperó a la defensa del Municipio.

Suponemos que a esta distinción tendrán derecho los valientes camilleros y personal afecto a la Sección local de la Cruz Roja, que en los días de la revolución dieron muestras de arrojo y valentía, acudiendo rápidamente y en ocasiones con evidente riesgo, a los lugares donde su presencia era necesaria, y cuando quedó sofocado el movimiento en Avilés, se trasladaron a Oviedo prestando sus valiosos servicios en esta ciudad, así como en Gijón.

GRADO ILLAS

UNA BODA :— :— :— :— :— :—

El día 6 del pasado octubre tuvo lugar en esta parroquia el enlace matrimonial de los distinguidos vecinos de la Fuente y Pudre don Félix Menéndez Rodríguez y doña María González Fernández, de distinguidas familias de esta localidad.

Fueron padrinos de los contrayentes don Juan Blanco, vecino de Gijón, y doña Delfina González, viuda de Cuervo. Después del acto los novios y sus invitados fueron obsequiados en casa de la novia con un espléndido banquete. Los novios fijarán su residencia en Gijón. A las muchas felicitaciones que con tal motivo han recibido de sus muchas amistades, vaya unida la nuestra muy sincera y expresiva.

DE SOCIEDAD :— :— :— :— :— :—

Procedente de Gijón, donde tienen su residencia, han llegado a ésta el pasado domingo nuestros buenos amigos don Félix Menéndez de la "Fuente", acompañado de su señora, doña María González.

NUEVA CRISTIANA :— :— :— :— :— :—

Ha caído a luz una hermosa niña doña Amalia Menéndez de Trejo, esposa de don Santiago Fernández.

RECOGIDA DE ARMAS :— :— :— :— :— :—

Por las fuerzas del batallón de cazadores de Ceuta, que guardan en esta plaza, y por la Guardia civil, se lleva una activa pesquisa para la recogida de armas, siendo gran cantidad de fusiles, mosquetones y municiones los recogidos. En una cueva de Castañedo fueron hallados por dichas fuerzas, una ametralladora, 12 fusiles y un saco de municiones.

Liceo Mierense

El lunes, día 5, se abre de nuevo a la enseñanza el "Liceo Mierense". Continúa abierta la matrícula hasta ese día en el domicilio del director, D. Victoriano Cueva, calle de Jovellanos,

demás tenientes de alcalde y síndico, siendo elegidos los señores siguientes con el resultado que a continuación consignamos:

Alcalde presidente, don Sergio León Muñiz, liberal demócrata, por 25 votos, una papeleta en blanco y un voto que obtuvo don Ulpiano Antuña.

Primer teniente de alcalde, don Manuel Bárcena Sordo, de Acción Popular, por 26 votos y uno en blanco.

Segundo teniente de alcalde, don Manuel Martínez Díaz, independiente, por 27 votos, y uno en blanco.

Tercer teniente de alcalde don Ramón Fernández Riesgo, liberal demócrata, por 27 votos y uno en blanco.

Cuarto teniente de alcalde, don

23 votos, 4 en blanco y uno a favor de don Prudencia Llana.

Finalizada esta elección se acuerda el celebrar sesión por la tarde del mismo día y hora de las tres, así como el que las sesiones se celebrarán todos los miércoles a la misma hora.

Faltaron a esta primera sesión, por causas de fuerza mayor, dos de los concejales designados, don Ramón Fernández Riesgo, liberal demócrata y don Francisco Fernández González, de Acción Popular.

Mañana y por falta material de tiempo en esta información, daremos cuenta de los Comisiones designadas, así como de los acuerdos que en la reunión de la tarde se hayan adoptado.

TOMO POSESION LA COMISION GESTORA DE CABAÑAQUINTA

CABAÑAQUINTA.—Convocados por el General Balmes, se reunieron días atrás los representantes de los partidos políticos que actúan en el concejo de Aller, con el fin de nombrar la comisión gestora que ha de sustituir al destituido Ayuntamiento. Los nombramientos recayeron en los señores siguientes:

Presidente, don José Azcárate, de la Ceda; don José Díaz García, de ídem; don Benito Fernández González, radical del grupo de Lerroux; don Alfonso González Fernández, ídem; don José Díaz Fernández Castañón, liberal demócrata; don Enrique Sánchez Moral, ídem; y Manuel Vázquez Alvarez, en representación del Sindicato Católico de Mineros Españoles, correspondientes a la Sección de Moreda.

A las tres de la tarde del miércoles se han reunido para tomar posesión de los cargos.

COLUNGA

FUNERALES POR LOS HH. DE LA DOCTRINA CRISTIANA DE TURON

Previamente anunciados tuvieron lugar en esta parroquia el martes 30, solemnes funerales por los profesores de la Escuela Cristiana de Turón, vilmente asesinados el ocho del actual.

Al acto religioso asistieron los profesores y alumnos de la Escuela de la Inmaculada y San Luis, familias de antiguos y actuales alumnos y numeroso público de Colunga.

Los profesores de la Escuela de la Inmaculada, organizadores del acto, manifiestan su más cordial y sincera gratitud al público que manifestó con su asistencia a este acto religioso, alta estima y aprecio hacia la escuela cristiana y católica, rindiendo último homenaje de gratitud a los mártires de su vocación.

DE SOCIEDAD :— :— :— :— :— :—

Después de pasar una temporada en León regresó a esta villa el culto veterinario municipal don Isidro Panlaña.

Santoral y cultos NECROLOGICAS

SANTOS DE HOY.— Los innumerables mártires de Zaragoza.— La misma Reina de los ángeles, que, según el Leccionario antiquísimo de la Catedral de Zaragoza, se dignó poner su asiento y morada en esta ciudad, cuando aún vivía en carne mortal, parece que quiso ennoblecerla también con el glorioso título de ciudad real, de los mártires. En la décima persecución de la Iglesia, que fué la más cruel de todas, el impío procónsul Daciano, entró en Zaragoza; y después que hubo martirizado

yendo que cesaba en parte la persecución; y que en cualquier otro pueblo podrían vivir según su fé. Oblígoles a salir por determinada puerta, y a la misma hora. Era de ver aquella muchedumbre innumerable de hombres y mujeres desterrándose con gozo de sus hogares por no abandonar la fé de Cristo. Estando ya todos en las afueras de la Ciudad, los soldados y ministros de Daciano, escondidos y puestos de acecho, se arrojaron como songrientos lobos sobre aquel numeroso rebaño de inocentes corderos. A unos cortaron la cabeza; a otros les traspasaron el corazón, a todos los despedazaban con furor infernal, cubriendo en breve tiempo, aquellos campos de sangre y de cadáveres horriblemente mutilados. Manda luego el sacrilego procónsul juntar en un montón todos aquellos sagrados cuerpos para abrasarlos y reducirlos a ceniza, y con el intento de impedir a los cristianos que las recogiesen y venerasen, hace matar y quemar a todos los criminales que había en las cárceles y mezclar sus cenizas con las de los cristianos. Mas por un admirable portento de la mano de Dios, se separaron las unas de las otras, formando las de los santos una masa de una blancura extraordinaria. Consérvanse aún en nuestros días estas reliquias llamadas las Santas Masas, en las cuales se advierten algunas señales de color de sangre.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Uberto, Malaquías, Damno y Ermengol, obs. y Germán, mártir.

ORACION DEL DIA.— Mirad, Señor, a vuestra familia y concedédnos que, amparada con la intercesión de los santos innumerables mártires, sea preservada de toda culpa. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



con inauditos suplicios al forfísimo diácono san Vicente, y derramado la sangre de santa Engracia y de diez y ocho ilustres varones: viendo que con tales castigos no amedrentaban a los cristianos, imaginó un artificio sobremanera cruel e inhumano para conseguir su total exterminio. Hizo publicar a son de trompeta por toda la ciudad un edicto, en que concedía amplia licencia para que todos los ciudadanos que profesaban la fé de Cristo pudiesen salir de la población y pasar a vivir en cualquier otra parte que quisiesen; y que si alguno quedase, experimentaría el rigor de la ley imperial. Este decreto fué recibido de todos los cristianos con singular alegría, cre-

Don Eugenio Pérez de Pablo

El recuerdo de este guardia civil asesinado por los rebeldes, en Laviana, permanecerá imborrable en la mente de cuantos le conocieron y trataron.

Ya en otras ocasiones hemos relatado el modo como encontró la muerte, batiéndose heroicamente contra los revolucionarios.

Réstanos exaltar ahora las excelentes cualidades personales de que se veía adornado, lo que le hacía objeto de generales y acendrados afectos.

Era un católico práctico, de elevados sentimientos cristianos y gran nobleza de espíritu, como de mostró en todos sus actos; esposo y padre ejemplar, verdaderamente amante del hogar; amigo y compañero modelo y persona generosísima. Por eso todos le querían entrañablemente y sus jefes le tenían en alta estima.

El lunes se celebrarán en la Iglesia parroquial de Lada, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, actos fúnebres que sin duda habrán de resultar muy concurridos.

Descansen en paz y reciban nuestro más sentido pésame todos sus deudos, especialmente, sus padres esposa e hija.

Don Faustino Mier Alvarez

En su casa de San Esteban de las Cruces ha dejado de existir el bondadoso señor don Faustino Mier Alvarez, persona queridísima en todo Oviedo, donde era muy conocido por sus actividades industriales.

La noticia de su muerte causó general pesar como quedó demostrado con la gran manifestación de pesar que acompañó sus restos mortales a la última morada.

Fuó un padre modelo, cuya preocupación constante fué proporcionar a sus hijos esmerada educación.

Descansen en paz y reciban el testimonio de nuestro pesar todos sus apreciables familiares.

Don Manuel Muñiz Lobato

Otra víctima de la revolución es don Manuel Muñiz Lobato, párroco que fué de Valdecena (Mieres) y que pereció vilmente a mano de los revoltosos.

Don Manuel Muñiz era un sacerdote ejemplarísimo, amante del necesitado, no preocupándose más que de socorrer cuantas necesidades llegaban a su conocimiento.

En su parroquia se le quería extraordinariamente, causando honda indignación el asesinato perpetrado en su bondadosísima persona.

Enviamos nuestro más sentido pésame a todos los deudos del finado.

Don José Escosura Muñiz

Rodeado del cariño de todos los suyos falleció en Mieres el bondadoso señor don José Escosura Muñiz, después de recibir los Auxilios de la Religión, cuyos

preceptos cumplió con ejemplaridad.

Fuó una persona muy caritativa y cristiana, que contaba con innumerables afectos y simpatías. Acompañamos en el pesar a todos los apreciables familiares del finado.

D. Tomás Suero y Coviellas

Víctima del cumplimiento de su deber, don Tomás Suero y Coviellas, párroco de Moreda, falleció en manos de los revolucionarios el día 6 de octubre de 1934.

En la mañana del 5, un grupo de "escopeteros" llamaba estrépitosamente en la casa donde vivía el párroco. Mandanle que vaya con ellos como mensajero de paz al Centro de los obreros católicos a pedirles que se rindan. No atienden a sus razones y don Tomás fué escoltado por los revolucionarios hasta el Centro. Tardó en salir: el cumplimiento de su misión sacerdotal le retuvo confesando a los 26 obreros que en actitud de defensa se hallaban en su domicilio social.

Cuando se encontró en la calle alguien delata su presencia y es conducido a una casa próxima en el barrio Casa Nueva. Allí permaneció desde las 8 de la tarde del día 5, hasta próximamente las 7 de la mañana del siguiente día.

Describir lo que habrá padecido su espíritu en aquel tiempo, no es para este momento. Recordamos tan sólo que pidió le permitieran despedirse, antes de morir, de sus ancianas tías, las que no tenían más apoyo que él. Se lo negaron y fué vilmente asesinado, nuestro virtuoso párroco, sin que sus feligreses pudieran hacer nada por salvar aquella vida que con tanto celo y competencia regía los destinos espirituales de esta parroquia.

El dolor de todos fué tan grande y sincero, tanto que de labios de muchos revolucionarios oímos frases de condolencia. Le enterraron en común en un surco abierto en el cementerio... Manos cristianas, más tarde, le proporcionaron honrosa sepultura.

Murió heroicamente. Fué un mártir. Su sangre servirá de redención a muchos pecadores. La confianza y el amor que profesaba a todos y a cada uno de sus feligreses fué tan grande, que su mayor amargura la sentiría cuando al ser asesinado reconociera entre aquellos algún feligrés.

Dios tenga misericordia de sus asesinos. Cuando en la tarde del 31 muchos de los vecinos de Moreda acompañaron a despedir a las ancianas tías, una de ellas parálitica, la emoción fué indescriptible. ¡Pobrecitas mujeres sexagenarias, que retornan a su pueblo natal, solas, sin el consuelo y báculo de su vejez, pero serenas, heroicas, con la satisfacción asea, de tener en el Cielo a su sobrino-hijo, premio de los mártires. Besamos con veneración el rugoso rostro de las damas y de nuestros ojos brotaron presurosas las lágrimas al partir el tren, mientras "ellas" de rodillas en el

asiento y mirando al cementerio desgarraban una plegaria...

Si las lágrimas por los muertos se evaporan, si las flores colocadas en las tumbas se marchitan, ¡feligreses de Moreda, niños del catecismo tan bien amados por don Tomás! ¡cristianos todos! ayudadnos a elevar fervorosamente oraciones por su eterno descanso. ¡Que la sangre del mártir sirva de redención para todos los culpables! Don Tomás S. Coviellas, párroco de Moreda: Descansen en paz.

Hoy se celebran, según anunciamos, solemnes funerales en la parroquia de Moreda por el eterno descanso del finado, (R. I. P.)

LA RADIO

RADIO ASTURIAS E A J-19 (293 m.)

Programa para hoy, sábado, 3 de noviembre de 1934

Emin de sobremesa. — 14.00: "Sueños amorosos después del baile", vals, Czibulka; "Cómo pagan las mujeres", son cubano, Bravo-Godi; "Las bodas de Figaro", obertura, Mozart; "Canta trovador", serenata, Serrano; "Ha vuelto el invierno", fox-trot, Freed; "Los románticos", vals, Lanner; "Yolanda", romanza, Arregui; "Más brillante que el sol", fox-trot, A. Wlan; "Los maestros cantores", Wagner; "Rumores", canción, Gardel; "La montería", fantasía, Guerrero. 15.00: Cierre.

19.00: Concierto por la Orquesta de la Estación: "El asombro de Damasco", selección, Luna; "Allegretto de la primera Sinfonía", Beethoven; "El señor Joaquín", calada y alborada, Caballero; "Poema erótico", Grieg. Cotizaciones de Bolsa. Selección de discos. Continuación del concierto por la Orquesta: "Rapsodia gallega", J. A. Veiga; "Manón Lescaut", fantasía, Puccini; "Danza española número 5", Granados; "Jota de la ópera "La Dolores", Bretón. 21.00: Cierre.

Programas para el día 3 de noviembre de 1934, sábado:

RADIO EMISORA GIJON E. A. J.—34

Sobremesa. — 13.00: Apertura "El tambor de Granaderos", Chapí; "Der Freischütz", Weber; "El Turquestá", Alonso; "Paloma", Quiroga. 14.00: Cambios de monedas extranjeras. 14.10: Boletín meteorológico. 14.15: Música variada. 14.30: Cierre.

Tarde.—18.00: Apertura. "De guardia", Marquina; "Maritana", Wallace; "Los de Aragón", Serrano. 18.15: Boletín meteorológico. 18.30: Música variada. 18.45: Cuentos recitados. 19.00: Cierre.

Noche.—22.00: Apertura: "La calesera", Alonso; "Coppelia", Delibes; "Dime por qué", Esther; "Moramima", Adeso. 22.15: Cotizaciones de Bolsa. 22.30: Selección de guajiras, colombianas y milongas, por Angelillo. "Niño Marchena", Mariano Sevilla, "Niño de la Huerta", etc. 22.45: Noticias de prensa. 23.00: Música variada. 24.00: Cierre.

NOREÑA

FUNERALES :—: :—: :—: :—: :—:

En la iglesia parroquial de esta villa se han celebrado ayer miércoles solemnes funerales en sufragio del alma del que fué nuestro estimado y querido amigo don Juan Blanco Andrés, guardia civil del puesto de Sama de Langreo que después de una heroica defensa fué asesinado por los sediciosos en la mañana del día seis de octubre.

Fueron numerosas las personas que asistieron a los actos fúnebres celebrados, formándose el duelo de familia por don Celerino Blanco Andrés, hermano del inado, don José Olay, padre político, don Alfredo Olay Junquera, hermano y don Avelino Junquera Blanco, tío del finado.

Por las amigas figuraban don Justo Rodríguez, don Severino Fernández, don Perfecto Nuño y don César Ortea.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la atribulada viuda doña Vicenta Olay, lo mismo que a los demás familiares del infortunado amigo don Juan Blanco Andrés, que en paz descanse.

SOCIALES :—: :—: :—: :—: :—:

De Madrid regresó a ésta nuestro querido amigo don José Antonio Balbona, secretario del Ateneo.

MISA DE ACCIÓN DE

GRACIAS :—: :—: :—: :—: :—:

El domingo día cuatro del actual, se celebrará en la capilla del

VIDIAGO

FUNERALES POR LAS

VICTIMAS DE LA REVO-

LUCION :—: :—: :—: :—: :—:

El próximo día 5 del actual tendrán lugar en esta parroquia solemnes funerales por las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios.

SAN MARTIN DE ANES

PROXIMO ENLACE :—: :—: :—: :—: :—:

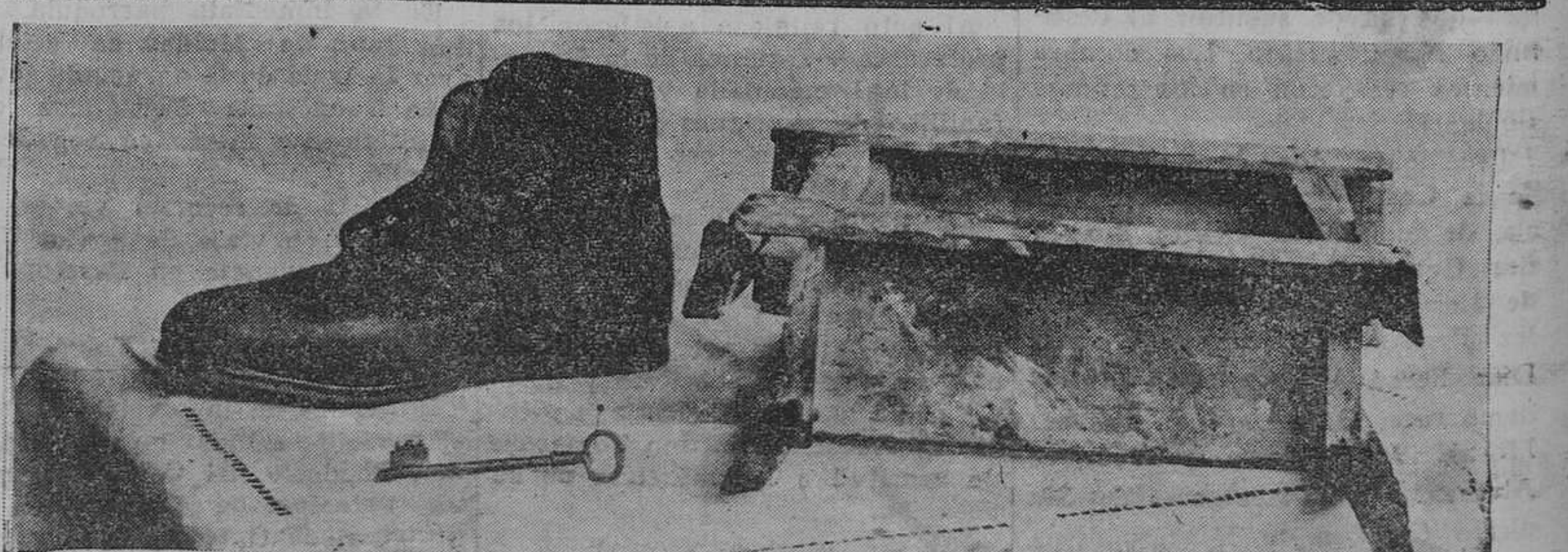
En breve contraerán matrimonio en nuestra iglesia la muy bella señorita María Loreda Iglesias y el conocido joven Amador Rodríguez Trabanco, ambos de muy apreciables familias de esta localidad.

A las muchas felicitaciones que por este motivo están recibiendo los futuros esposos y sus familias unimos la nuestra muy cordial.

DE SOCIEDAD :—: :—: :—: :—: :—:

Tuvimos el gusto de saludar en esta localidad al distinguido joven de Laviana Francisco Alonso, de nuestra amistad.

Ecce Homo una misa solemne cantada por el coro del Circulo Católico en acción de gracias por haber salido ileso, en la pasada revuelta y para pedir la paz.



OVIEDO.— Según consignamos en nuestras informaciones, del sacerdote que apareció carbonizado y amarrado con cadenas a la entrada del Campo de San Francisco en la confluencia de las calles de Santa Susana y M. de Santa Cruz, se recogieron una bota y un llavín, que aparecen en la foto junto con un trozo de la escalera que sirvió de combustible. Dichos efectos se hallan en poder de don Antonio Moreno Solares, a los efectos de la identificación.

PROFESIONALES

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.

Melquiades CABAL

MEDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. ESPECIALISTA en PULMONES, CORAZON. MEDICINA INTERNA RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Magdalena, 29 T. 2442 Oviedo.

Mannel Collantes A. Buyla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

Dr. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Del Dispensario Oficial Antituberculoso.
Uria, 56, pral. Tel. 30-72

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en parios y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Víctor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º Telef. 35-50. Oviedo

MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON RAYOS X
Teléfono 3.008 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha
Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º Telef. 2816

Pedro G. Quirós

Del Hospital Psiquiátrico Provincial. Nerviosas y mentales.
Santa Cruz, 12. Telf. 3697

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Teléfono 2.700. OVIEDO
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

Joaquín García Morán

APARATO DIGESTIVO
Marqués de Santa Cruz, 6 principal

JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Campomanes, 14, primero

Antonio de Bascarán Asúnsolo

MEDICO OCULISTA
PALACIO VALDES, 9
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general. (Diatermia. Baños de luz. Rayos Ultra-Violeta), etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. OVIEDO
Los lunes no hay consulta.

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.
Teléfono 24-02.—Oviedo.

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8. Telef. 1310.
REANUDA SU CONSULTA

E. García Comas

Aparato digestivo. Nutrición RAYOS X
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6 Posada Herrera, 3. Teléfono 16-24

Francisco Coronado

Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna.
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Campomanes 26, pral. Tlf. 34-18

DR. R. JALON

Director del Dispensario Antituberculoso Central
Especialista: Pulmones y Corazón Asturias 5. Tel. 3092

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

CONTRA EL DOLOR, ARDOR, PESO Y ACIDEZ DE ESTOMAGO, TÓME DOS COMPRIMIDOS DE ESTOMACAL BELGA DESPUES DE CADA COMIDA. ALIVIA Y CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA DIGESTION, INCLUSO LA ULCERA. MILLARES DE TESTIMONIOS EN TODO EL MUNDO.
LABORATORIOS BOLGA, ARIBAU, 90, BARCELONA.

ESTOMACAL BOLGA

CAJA 5 PTAS. EN FARMACIAS.

Arriendo casa y traspaso comercio

instalado en la misma, en Collanzo (Aller).

Informes: PLACIDO FERNANDEZ DIAZ

Nuevo Sanatorio Hoyo de Manzanares ANTITUBERCULOSO

Director: Dr. Rafael Navarro, director por oposición del Dispensario Antituberculoso de Buenavista (Madrid). Consulta: Goya, 24 duplicado. Teléfono 57958

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante

Industria y Comercio

CALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

PROFESORA corte, confección de mejores sistemas Madrid. Enseñanza completa dos meses. Doctor Casal, 11, tercero.

VENTAS

OCASION. Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razon, esta Administración.

VENDÓ coche "Fiat", ocho caballos, buen uso, batería y cinco cubiertas nuevas. Informes: Ramón Cueto Alvarez, Infiesto.

VENDO de ocasión cuatro lunas para ecaparate nuevas. Dos de 1,74x38. Una de 1,74x151. Otra de 1,78x169. Informan, Cervantes, 10, taller.

SE VENDEN estanterías, vitrinas, mostradores y puertas en buen uso como saldo, y maderas de nogal, roble y castaño. Aprovechen la ocasión en Cervantes, 10, taller.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funciona miento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

CHALET en magnífico sitio de Gijón con 22.000 pies de jardín y huerta, garage, pozo, lavadero, se vende en buenas condiciones. Dirigirse núm. 4.954. Administración.

POR AUSENTARME vendo muebles y un piano marca Gaveau en buen uso. Independencia 16, segundo derecha. De 2 a 5.

PIANO cuerdas cruzadas, gran marca, se vende. Campomanes, 20, (ebanistería) informarán.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Ronios". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

Varios

INGLES clases particulares, profesor titulado Estados Unidos. Exito garantizado. Informes: General Elorza, 60, primero. Teléfono 22,54.

PELUQUEROS. Liquido en 2.500 pesetas un aparato de permanente con 28 calentadores Eugéne, dos sillones americanos, dos tocadores, una cubeta, una fuma, dos secadores, un casco y manga, dos duchas, dos champuneras y demás accesorios. Razón, Droguería Maraña. Oviedo.

PIANOS de alquiler. Casa Elanco. Uria, 6.

SE ALQUILA en Grado, casa de campo, nueva; bajo, dos pisos; cerca Parque Pedregal, alquileres baratos; huerta. Independencia, 5. Oviedo.

SE ALQUILA una casa amueblada en Santinaes de Pravia, muy capaz. Informes: Llamar al teléfono 3397 de Gijón.

SE OFRECE chófer, católico, mecánico, pocas pretensiones. Informes, Publicitas.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

SACERDOTE titulado. Clases Bachillerato, Letras, Filosofía. Especialidad latín. Covadonga, 26, segundo.

PERDIDA de un retrato desde Plaza Ayuntamiento, Magdalena a Campomanes. Ruégase persona que lo haya encontrado, entreguelo en Caveda, 24, primero.

ALQUILO habitaciones gran confort, baño, económicas. En Gijón, Juan Alonso, 5, 1.º.

LIQUIDO todos los muebles, lámparas, aparatos de luz con gran rebaja de precio, en Cabo Nival, núm. 12. Almacén de los talleres de M. Cuartas. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

TRASPASASE o véndese confitería muy acreditada sitio céntrico. En Mieres, Pasera, 21, darán razón.

AIQUILASE gabinete para una o dos personas, calle céntrica, baño y teléfono. Informes: Confitería Ovetense.

URGE vender chalet en los alrededores de Oviedo. Tranvías casi a la puerta. Para más detalles dirijase al núm. 9.621. Publicitas, S. A., Apartado, 99. Oviedo.

CINEGRAMAS. Nos da a conocer esta semana unas declaraciones de Emil Jannings, en las que el creador de "El ángel azul" nos cuenta cosas muy interesantes de Norteamérica y sus mujeres. Publica, también: "Norma Shearer": sus catorce novelas de amor.—"El cine en Rusia".—"Los grandes escenarios".—"Avance de la producción nacional".—"Caras nuevas del cine".—"Semblanzas de artistas".—"Reflejos de París".—Contra el impuesto del siete y medio por ciento.—Y el último capítulo de la novela "La reina Cristina de Suecia". Compre usted CINEGRAMAS: 50 céntimos.

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

Responsabilidades e indemnización!!!

La Federación Patronal Asturiana nos envía el siguiente artículo con ruego de publicación, a lo que accedemos con mucho gusto.

Este debe ser el clamor unánime del país: Es necesario que el peso de la ley caiga inflexible sobre los culpables de los hechos punibles que asolaron a este bello rincón del Solar patrio.

Es de una necesidad absoluta que sufran el peso de la ley, tanto los que, por imprevisión y desidia, dieron lugar a que se gestase el criminal parto revolucionario, como los que dirigieron, participaron y consintieron los asesinatos, incendios, voladuras, destrucciones y robos realizados por las hordas salvajes durante la trágica revuelta.

Es imprescindible que se indemnice a Asturias y se reconstruya a Oviedo a costa de quienes han sido los culpables, por negligencia o actividad. El Estado con su Tesoro, y los revolucionarios con todo cuanto poseen sus organizaciones y afiliados (Casas del Pueblo, etc., que deben ser confiscadas a dicho fin). Son los que vienen obligados a aportar los fondos necesarios para dicha objetividad. Mas para lograr la consecución de las responsabilidades, es necesario que por todo el ámbito del país se eleve la voz potente de la opinión pública. Permitidnos, pues, que os digamos que todos los compañeros de España tenéis la ineludible obligación de levantarnos en masa y de mover a todos vuestros conciudadanos y vecinos para que la petición de responsabilidades e indemnización sea unánime desde el uno al otro confín de España. En vosotros confiamos. Sin vuestra ayuda nada conseguiremos. Debéis uniros a nosotros como un solo hombre. Desde el último rincón de la tierra hispana deben llegar peticiones a la Presidencia del Consejo de Ministros para que se nos atienda en nuestras ansias de Justicia y apoyo económico.

!!!HERMANOS DE TODA ESPAÑA!!! En nombre de innumerables compañeros que se ven hoy sumidos en la ruina y amenazados por la miseria, os pedimos:

1.º Que por todos los industriales y comerciantes de esa ciudad y de su provincia se cursen telegramas a la Presidencia del Consejo de Ministros interesando se exijan responsabilidades a los autores, inductores, cómplices y encubridores de la revolución, y se acuda en socorro económico de Asturias, principalmente de su capital.

2.º Que por las entidades representativas de la clase y en términos en que se aúne el respeto con la energía, se formulen análogas peticiones de las que quedan indicadas.

3.º En todas las poblaciones y villas se organicen manifestaciones públicas, a las que debéis procurar se incorpore la mayoría de vuestros conciudadanos, destacando de ellas las pertinentes comisiones, que deberán entregar a las autoridades locales para que las cursen a la Presidencia del Consejo de Ministros conclusiones de un sentido similar al contenido de los apartados precedentes.

Haciendo cuanto interesamos habréis cumplido con un doble deber, el de la solidaridad y el de la ciudadanía.

Por la Federación Patronal Asturiana. El Presidente José Rubio de la Riva.— El Secretario General, Arturo Díaz Pérez.

"TOMASIN" MEJORA FEDERACION PATRONAL ASTURIANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nuestro querido redactor, don Ricardo Vázquez Prada ("Tomasin") que como informamos a nuestros lectores se encuentra en el Hospital, a consecuencia de la fractura de dos costillas que sufrió durante los pasados sucesos, va mejorando y quizá pueda ser trasladado dentro de poco a su domicilio particular.

Por las noticias que se nos comunicaban, hubo momentos en que nos inspiró serio cuidado el estado de salud de nuestro querido compañero y padecimos la natural inquietud, pero, a Dios gracias, ha desaparecido la fiebre hace días, y se acentúa la mejoría iniciada. Quiera Dios que ella se consolide y que pronto tengamos el gusto de darle un abrazo a Tomasín, a quien no hemos podido visitar, a pesar de nuestro vivo deseo en virtud de la severa prohibición establecida por la autoridad.

UN FURIOSO TEMPORAL DE AGUA DESCARGO SOBRE MADRID

Se registraron varias inundaciones a causa de ello

MADRID, 2.—Durante el día de hoy los bomberos tuvieron que intervenir en numerosos casos de inundación con motivo del temporal de lluvias desencadenado ayer y hoy en Madrid, que afortunadamente no causaron desgracias personales.

Esta entidad patronal advierte a todos los Vocales patronos de los Jurados Mixtos de Trabajo, pertenecientes a todos los grupos, que deben pasar hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, por la Secretaría, con el fin de imponerles de un asunto de capital importancia.

CINCO PISTOLEROS ASALTAN UN BANCO EN MADRID

El conserje consiguió ponerlos en fuga

MADRID, 2.—A las once de la mañana, cinco sujetos pistola en mano, asaltaron la Banca González del Valle, en la calle de Juan de Mena, 3, al grito de brazos al alto, pero fueron puestos en fuga por el conserje de la Casa.

Los atacadores lograron huir en un taxi que les esperaba a la puerta, protegidos por otros dos pistoleros. El coche en la huida por el Paseo del Prado fué a chocar contra un árbol, en la Glorieta de las cuatro Fuentes, abandonando los atacadores. En el interior del auto se encontró una bomba. El conserje fué herido en la mano izquierda de pronóstico reservado.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Nuestro distinguido parano don Ramón Prieto Bances, actual subsecretario de Instrucción Pública, que ha sido nombrado Comisario general de Enseñanza, en Cataluña. (Foto Vida)

Los laboristas triunfan en las elecciones de Inglaterra

En Cienfuegos hizo explosión una bomba causando grandes daños.—Una línea de comunicación aérea entre Europa y América

LONDRES, 2.— En las elecciones municipales celebradas ayer, el partido laborista ha conseguido general éxito tanto en Londres como en provincias. En las 100 principales aglomeraciones urbanas, el partido laborista ha ganado 195 puestos, los conservadores han perdido 96, los liberales 30, y los independientes 69. Los comunistas presentaron 45 candidatos y todos han sido derrotados.

Los datos que se poseen por ahora son incompletos, pero confirman 195 puestos en provincias y 226 en las ciudades que componen la aglomeración londinense para los laboristas. Estos conservan la mayoría de los cuatro Ayuntamientos de la aglomeración londinense que ya poseía antes de las elecciones y obtienen mayoría también en otros seis Apuntamientos.

El partido que más pierde en estas elecciones, es el conservador y le sigue el liberal.

HACE EXPLOSION UNA BOMBA EN CIENFUEGOS

LA HABANA, 2.— En Cienfuegos ha hecho explosión una bomba ante el consulado de Inglaterra. La explosión causó grandes daños.

Ha presentado su dimisión el señor Coysela, miembro del Consejo de Estado en el que representa al señor Menocal.

COMUNICACION AEREA ENTRE EUROPA Y AMERICA

WASHINGTON, 2.— El Asmirante, presidente de la Sociedad de Aeródromos flotantes, ha expuesto ante la comisión presidencial de Aeronáutica un proyecto relativo a la creación de una línea aérea trasatlántica entre Nueva York y Ferrol o Lisboa. Esta po-

dría comenzar a funcionar en 1936 y requerir a la instalación de Cuatro Aeródromos flotantes distantes entre sí unas seiscientos millas cada uno. Cada uno de estos Aeródromos flotantes costaría 7.644.000 dólares.

La secretaría de Estado y la Administración de Obras Públicas no son favorables al proyecto en vista de lo cual el señor Aemtroing ha pedido ayuda al extranjero, principalmente a Francia.

UNA LINEA DE DIRIGIBLES PARA CORREO

WASHINGTON, 2.—El doctor Eckenher ha explicado ante el Departamento de Correos la organización de un servicio postal trasatlántico por dirigibles. Las aeronaves saldrían todos los días y emplearían 50 horas en la travesía hasta Europa. Parece que la Administración Postal se inclina a favorecer este proyecto, que podría encontrar obstáculos en la legislación de Correos.

UN COHETE PARA SERVICIOS POSTALES

ZAIROMA, 2.—El ingeniero alemán Cherard ha efectuado cerca de Trieste pruebas de lanzamiento de un cohete para el transporte de correspondencia. Las pruebas han dado excelente resultado, pues el cohete con dos kilos de Correos ha alcanzado una altura de 700 metros y recorrido cuatro kilómetros en doce segundos.

El cohete empleado para esta prueba es de chapa de acero y mide aproximadamente un metro de largo. Pesa doce kilos.

PROYECTO DE CONSTITUCION EN VIGOR

VIENA, 2.—Hoy ha entrado en vigor el proyecto de Constitución que fué elaborado durante la época del canciller Dollfuss. El nuevo texto tiene por objeto

Sociedad

VIAJES

—Saludamos en Oviedo al doctor don Faustino de Gofí.

—Pasa unos días en casa de los señores de Cervero nuestro estimado amigo don Angel Mora y su distinguida esposa, doña Mercedes Pallau.

—Se encuentra en Oviedo la bella señorita de Burgos Fiedla Calleja.

—Pasó el día de ayer en nuestra ciudad el culto presbítero don Ramón A. Ardavín.

—Llegó a Oviedo el industrial santanderino don Marcelo E. Díaz.

—Regresó de Madrid el abogado don Faustino González.

—Saludamos en Oviedo al inspirado poeta y colaborador de REGION, don Casimiro Cienfuegos. ENFERMO QUE MEJOR

RA

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama varios días nuestro querido amigo el catedrático del Instituto y publicista, don Acisclo Muñiz Vigo.

Celebramos muchísimo que así sea y deseamos el total restablecimiento del señor Muñiz Vigo.

EN BARCELONA SE PROHIBE LA VENTA DE UN PERIODICO FRANCES

Pasan a la cárcel 92 detenidos extremistas

BARCELONA, 2.— El Delegado del Gobierno en Cataluña, señor Carreras Pons, al recibir este mediodía a los periodistas les manifestó que el diario francés "L'Humanité" publica informaciones de Cataluña y otras partes de España tendiosas, y por este motivo la autoridad militar ha prohibido la entrada de dicho periódico en Cataluña, principalmente por las informaciones de los días 17 y 28 del pasado mes. Al mismo tiempo se ha cursado a los dueños de kioscos para que no ponga a la venta ningún número de dicho periódico, pues en caso de desobediencia, se les impondrá una sanción. La autoridad militar sobre este mismo asunto, se ha dirigido al Gobierno de la República, para que éste a su vez lo haga al Gobierno francés, a fin de evitar en lo posible la publicación de estas noticias, todas falsas.

EXTREMISTAS A LA CARCEL

BARCELONA, 2.— Han pasado a la cárcel 92 detenidos pertenecientes a distintos partidos extremistas, que ayer fueron detenidos en el Paraíso.

hacer frente a las necesidades exigidas por los manejos revolucionarios que el país sufría de antiguo, a cuyo fin, se establece un régimen corporativo bajo la inspección del Estado. El texto señala que todos los ciudadanos son iguales ante la Ley, y que, por lo tanto, todos ellos deben tomar parte en la marcha del Estado.

FROGE ES INOCENTE

PARIS, 2.—"Le Journal", en una edición departamental, refiriéndose al asunto de espionaje en que figura como acusado el intendente Froge, publica una declaración del señor de la Torre en la que hace constar que está convencido de la inocencia del intendente Froge.

Señala el hecho de que este tigo era de cargo para el procesado.